



GRUPO PARLAMENTARIO  
LXIII LEGISLATURA

# INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2do AÑO LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS

[www.gpna.mx](http://www.gpna.mx)

# MENSAJE A LA CIUDADANÍA DEL 2do INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL GPNA

*En el Grupo Parlamentario Nueva Alianza creemos que no es necesario esperar a una crisis para comenzar a cambiar. La voluntad de mejorar es la fuerza básica para toda transformación. Nosotros estamos deseosos de ser pioneros del cambio y esperamos ser inspiración para que otros se sumen a este esfuerzo.*

*Al igual que antes, seguimos firmes en el camino de las Reformas Estructurales, que han ofrecido beneficios en el corto plazo, lo que nos demuestra su impacto positivo y tangible. Para ello, hemos realizado una planeación estratégica siguiendo una metodología pensada para las problemáticas actuales específicas de la nación.*

*Mucho se ha hablado de que los jóvenes son el futuro, pero creemos que decir eso es limitante, pues el futuro está en las manos de cualquiera que se precie de ser mexicano, sin importar edades, incluso es obligación de los extranjeros, que deciden hacer patria junto a nosotros. No podemos eludir responsabilidades, nos compete a todos sacar adelante a México.*

*Por otro lado, somos conscientes de la **desigualdad** que aún rige en nuestra sociedad, por lo que hacemos énfasis en solucionar esta problemática. Sabemos que no se resolverá de la noche a la mañana, pero conjuntando un trabajo legislativo que facilite*

*las condiciones para generar nuevas vías y mejorar las existentes para avanzar hacia una mejor educación, crearemos una sociedad más consciente y empática hacia sus semejantes.*

*Tampoco podemos perder de vista el resentimiento global cuyo eco resuena en nuestro país. El Brexit, las elecciones presidenciales en los Estados Unidos de América, la proliferación de movimientos de ultraderecha en Europa y el embate de una nueva ola de líderes populistas, tanto de izquierda como de derecha, representan un riesgo inminente a los derechos y libertades conquistados en las décadas recientes. Las y los Legisladores de Nueva Alianza nos caracterizamos por defender en cada participación en tribuna, en cada votación, en cada comisión y en cada espacio del recinto legislativo, el Estado laico y liberal en el que se han cimentado las bases del México moderno.*

*En este Segundo Año Legislativo continuamos impulsando la profesionalización y transparencia legislativa. Estamos entre los grupos parlamentarios más productivos. Nuestro promedio de asistencia continúa siendo de los mejores y nuestra relación de iniciativas aprobadas respecto al total de las que presentamos es el más alto: una de cada 7 iniciativas presentadas por los Legisladores Turquesa es aprobada. De igual forma, seguimos publicando mes a mes en nuestra página de internet, los infor-*

*mes de rendición de resultados de cada diputado y el ejercicio presupuestal del Grupo. Además, durante este Segundo Año Legislativo impulsamos una cultura enfocada a posicionar al ciudadano hacia el centro de la actividad legislativa; esto a través de la dinámica Alianza Legislativa Ciudadana, en la cual recibimos la participación en video de los ciudadanos que voluntariamente comparten sus ideas e iniciativas para mejorar al país. Actualmente, nos encontramos trabajando en cada una de ellas con la finalidad de traducirlas en iniciativas de ley o puntos de acuerdo.*

*Finalmente, queremos agradecer de nueva cuenta la confianza de millones de mexicanos que nos han favorecido con su voto en cada elección; sobre todo, en un periodo de malestar hacia las instituciones. Cada uno de los integrantes del GPNA se reconoce como un actor capaz de dar ejemplo del nuevo político requerido y demandado por la ciudadanía: un político profesional, que ponga al ciudadano como punto medular de sus funciones y decisiones, con una arraigada cultura de la transparencia y rendición de cuentas, pero sobre todo, que contribuya a luchar contra la política de la simulación, factor que ha minado el pacto político entre ciudadanos y representantes. Hoy más que nunca, se necesita una **Nueva Alianza** entre estos dos actores sociales... Nosotros estamos trabajando por ello.*

Grupo Parlamentario Nueva Alianza  
LXIII Legislatura

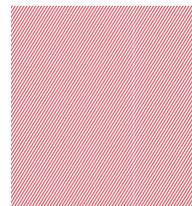
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

## Grupo Parlamentario Nueva Alianza

SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
LXIII LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS

<b>01 Metodología para la conformación de la Agenda Legislativa</b>	<b>07</b>
<b>02 Estadística Legislativa</b>	<b>09</b>
Conformación de la Cámara de Diputados	09
Asistencia del Grupo Parlamentario Nueva Alianza durante el Segundo Año Legislativo	12
Iniciativas	17
Puntos de Acuerdo	20

<b>03 Acciones Legislativas Relevantes</b>	<b>23</b>
Iniciativas	23
<b>04 Acciones Legislativas Generales</b>	<b>31</b>
Acciones Legislativas	
Dip. Ángel García Yáñez	40
<b>05 Plataforma de Transparencia GPNA</b>	<b>70</b>
<b>06 Alianza Legislativa Ciudadana</b>	<b>74</b>



01



# METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA

Las y los diputados de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados estamos conscientes de que los mexicanos enfrentamos una serie de retos y desafíos, los cuales deberán ser superados para capitalizar las oportunidades que se tienen sobre el país. En este sentido, nuestra actividad se fundamenta en un ejercicio de planeación formal que permite identificar los principales aspectos que se tienen que atender para lograr el desarrollo del país y plantear diversas propuestas de solución a través de la acción legislativa.

La Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, en los dos Periodos Ordinarios de sesiones del Segundo Año Legislativo, se caracteriza por un acotamiento de temas de gran interés nacional y claves para el desarrollo del país, así como para incrementar la calidad de vida de las y los mexicanos. Lo anterior, observando en todo momento los documentos básicos de nuestro partido.

Por tanto, nuestra Agenda Legislativa se caracteriza por su vigencia y pertinencia, conformada por una matriz que incluyó propuestas, recomendaciones y líneas de acción en materia de políticas públicas, hechas por instituciones internacionales (Banco Mundial, OCDE, FMI, PNUD, Cepal, BID, entre algunas otras), así como de organismos con presencia importante en México (el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, ONGs, IMCO, entre otras).

Plenamente identificadas las propuestas de las instituciones y los organismos, se ponderaron cada una de ellas tomando en consideración: a) la existencia de una propuesta idéntica o similar en la agenda política del país, b) si se aborda la temática de la propuesta y, c) si no existe propuesta para dicha temática. Del mismo

modo, algunas propuestas incrementaron o disminuyeron su índice de puntuación con base en la relevancia que las temáticas representaban para el Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

Así, la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario Nueva Alianza quedó conformada por un conjunto de Ejes Estratégicos que representan las principales problemáticas o retos que enfrenta el país. Para el Primer Periodo Ordinario del Segundo Año Legislativo se eligieron: a) Educación, b) Desarrollo Económico, c) Desarrollo Sustentable, d) Viabilidad Financiera del Estado; y e) Transparencia, como eje transversal. Para el Segundo Periodo, los Ejes Estratégicos fueron: a) Educación de Calidad, b) Desarrollo Económico, c) Desarrollo Sustentable, d) México competitivo; y e) Transparencia, de nueva cuenta como eje transversal.

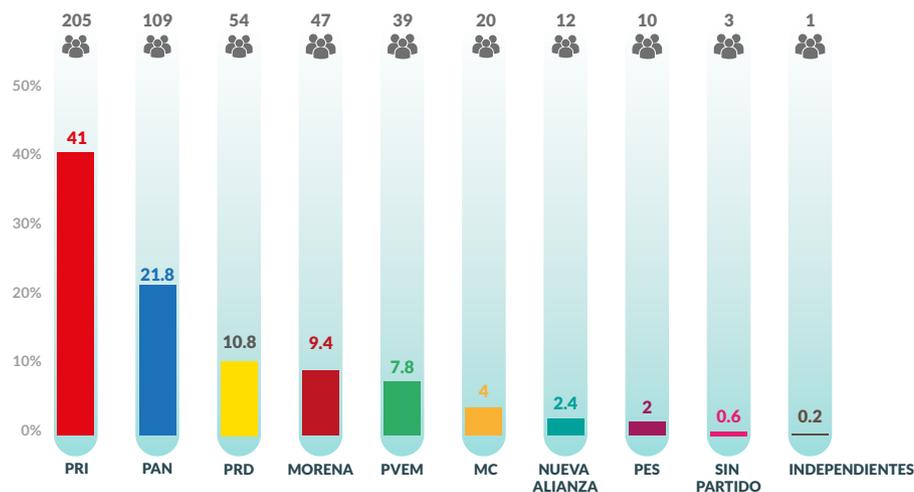
De esta forma, en este Segundo Año Legislativo refrendamos nuestro compromiso con las y los mexicanos de seguir contribuyendo en la construcción de un México más justo, próspero, seguro e incluyente. A través de una Agenda Legislativa diseñada y estructurada con base metodológica, impulsamos las transformaciones que nuestro país necesita, privilegiando en todo momento el diálogo y los acuerdos en favor del bienestar de los hogares mexicanos.

# ESTADÍSTICA LEGISLATIVA

## Conformación de la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados se conforma de 8 grupos parlamentarios y en este Segundo Año Legislativo de dos diputados independientes. Por su número de integrantes, el Grupo Parlamentario Nueva Alianza representa el 2.4% del total de legisladores; es decir, está conformado por 12 de los 500 diputados que integran la LXIII Legislatura en la Cámara Baja.

Figura 1. Conformación de la Cámara de Diputados por Grupo Parlamentario.



Fuente: Elaboración propia con información de la Cámara de Diputados.

El Partido Nueva Alianza siempre ha buscado respetar y guardar el principio de inclusión e igualdad de género entre sus diputados. Por ello, al interior del grupo, el 50% de sus integrantes son mujeres y el 50% restantes hombres. Hacia el final del Segundo Año Legislativo, se integró al grupo la Diputada Melissa Torres, que se une a este excelente equipo de legisladores, que con sus acciones representan las causas sociales de los mexicanos, entre las cuales destaca la defensa de la educación pública y de los derechos de las maestras y maestros mexicanos.

Respecto a la coordinación del Grupo Parlamentario, esta estuvo a cargo del Dip. Alfredo Valles Mendoza, mientras que en la vicecoordinación pasó al relevo la Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz en sustitución de Soralla Bañuelos de la Torre. Durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, el GPNA estuvo integrado por los siguientes legisladores:

**Tabla 1.** Diputados integrantes del GPNA durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo.

Diputado	Entidad	Elección	Distrito/ Circunscripción
Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza	Durango	R. Proporcional	Circ. 1
Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz	Nuevo León	R. Proporcional	Circ. 2
Dip. Ángel García Yáñez	Morelos	Mayoría Relativa	Dtto. 5
Dip. Carmen Victoria Campa Almaral	Sinaloa	R. Proporcional	Circ. 1
Dip. Jesús Rafael Méndez Salas	Tamaulipas	R. Proporcional	Circ. 2
Dip. Carlos Gutiérrez García	Quintana Roo	R. Proporcional	Circ. 3
Dip. Karina Sánchez Ruiz	Oaxaca	R. Proporcional	Circ. 3
Dip. Luis Manuel Hernández León	CDMX	R. Proporcional	Circ. 4
Dip. Angélica Reyes Ávila	Michoacán	R. Proporcional	Circ. 5
Dip. María Eugenia Ocampo B.	Morelos	R. Proporcional	Circ. 4

Dip. Francisco Javier Pinto Torres	Colima	R. Proporcional	Circ. 5
Dip. Mariano Lara Salazar*	Tamaulipas	R. Proporcional	Circ. 2

**Fuente:** Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura.

\*Legislador suplente que causó baja. Estuvo en 27 sesiones ordinarias del Primer Periodo. Posteriormente regresó a ocupar el cargo el Dip. Jesús Rafael Méndez Salas hacia el término del Primer Periodo.

A continuación se muestra la tabla con los integrantes del GPNA durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones:

**Tabla 2.** Diputados integrantes del GPNA durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo.

Diputado	Entidad	Elección	Distrito/ Circunscripción
Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza	Durango	R. Proporcional	Circ. 1
Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz	Nuevo León	R. Proporcional	Circ. 2
Dip. Ángel García Yáñez	Morelos	Mayoría Relativa	Dtto. 5
Dip. Carmen Victoria Campa Almaral	Sinaloa	R. Proporcional	Circ. 1
Dip. Jesús Rafael Méndez Salas	Tamaulipas	R. Proporcional	Circ. 2
Dip. Carlos Gutiérrez García	Quintana Roo	R. Proporcional	Circ. 3
Dip. Karina Sánchez Ruiz	Oaxaca	R. Proporcional	Circ. 3
Dip. Luis Manuel Hernández León	CDMX	R. Proporcional	Circ. 4
Dip. Angélica Reyes Ávila	Michoacán	R. Proporcional	Circ. 5
Dip. María Eugenia Ocampo B.	Morelos	R. Proporcional	Circ. 4
Dip. Francisco Javier Pinto Torres	Colima	R. Proporcional	Circ. 5
Dip. Melissa Torres Sandoval*	CDMX	R. Proporcional	Circ. 4

**Fuente:** Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura.

\*Legisladora que se incorporó al Grupo Parlamentario Nueva Alianza hacia el término del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

## Asistencia del Grupo Parlamentario Nueva Alianza durante el Segundo Año Legislativo

El trabajo de los legisladores en la Cámara de Diputados se divide principalmente en dos labores: la primera es a través de las comisiones (ordinarias y especiales) a las que pertenecen y en las cuales se generan los dictámenes para ser discutidos y votados en el Pleno. La segunda labor es precisamente participar en las sesiones del Pleno, en el cual los diputados abordan los diversos Dictámenes, Iniciativas y Puntos de Acuerdo que se agendan en la reunión.

En este sentido, uno de los indicadores con mayor impacto en la opinión pública es el porcentaje de asistencia de los diputados a las sesiones del Pleno. Aunque es difícil registrar 100% de asistencia, un alto nivel de inasistencia puede dañar la imagen de un grupo parlamentario.

En términos generales, durante este Segundo Año Legislativo, la asistencia promedio de los grupos parlamentarios fue inferior a la del primer año en cerca de siete puntos porcentuales; no obstante, Nueva Alianza sigue manteniendo sus niveles de asistencia altos en comparación al resto, ocupando la segunda posición sólo por debajo de Morena, quien registró un 87.3% de asistencia, un punto porcentual arriba que las y los Legisladores Turquesa.

Cabe destacar que durante febrero de 2017, mes de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, el GPNA obtuvo el mayor nivel de asistencia registrado durante todo el Segundo Año Legislativo con un 93.9%.

**Tabla 3.** Porcentaje de asistencia mensual por grupo parlamentario y promedio general correspondiente al Primer Año Legislativo.

Grupo Parlamentario	Primer Periodo Ordinario				Segundo Periodo Ordinario			Año
	Sep 16	Oct 16	Nov 16	Dic 16	Feb 17	Mar 17	Abr 17	
MC	92.1%	90.7	83.3	77.0	87.4	82.9	83.8	85.7
Nueva Alianza	89.1%	89.9	81.8	75.3	93.9	90.0	79.7	86.3
PRI	88.0%	80.8	83.3	75.6	83.1	80.5	80.5	82.1
PAN	90.6%	80.8	85.8	72.5	86.6	82.6	78.2	83.1
Morena	94.7%	84.9	86.4	86.5	87.9	84.2	85.9	87.3
PES	93.3%	80.2	85.4	77.1	88.9	83.0	85.1	85.0
PRD	86.7%	74.8	82.7	67.4	79.4	78.2	68.9	77.7
PVEM	86.7%	74.9	71.7	67.7	74.5	67.8	71.3	73.9
Total:	89.1%	80.6	83.0	74.1	83.6	80.3	78.4	81.8

Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Legislativa.

También es importante mencionar que en este Segundo Año Legislativo varios diputados (14 en total) tuvieron permiso de la Mesa Directiva durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones para atender a las reuniones de la Asamblea Constituyente de la CDMX, tal fue el caso de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla por parte de Nueva Alianza.

A continuación se presenta el desglose de asistencia por diputado integrante del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, es importante mencionar que existen distintos criterios al interior de la Cámara para reportar este indicador<sup>1</sup>:

<sup>1</sup> De acuerdo con información del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- **Asistencia:** Cuando las diputadas o los diputados se registran al inicio de las sesiones, a través del Sistema Electrónico y cuando no es posible su operación, a través del pase de lista o mediante el sistema de registro de firmas ante la Mesa Directiva.
- **Inasistencia justificada:** Ocurre cuando se presentan como causas una enfermedad, gestación, maternidad u otros motivos de salud; la asistencia a reunión de otra comisión de la que sea integrante o cuando no sea integrante, pero se discuta un asunto del que sea autor; la asistencia a Reunión de Junta o Conferencia; y, el cumplimiento de encomiendas autorizadas por el Pleno, la Junta, la Mesa Directiva, el coordinador o la Junta Directiva de alguna comisión a la que pertenezca.
- **Permiso Mesa Directiva:** El Presidente podrá otorgar permisos para ausentarse a sesiones del Pleno por cumplimiento de encomiendas oficiales y no darán lugar a la falta, pero deberán hacerse valer ante los órganos respectivos por el diputado o la diputada, a través de un escrito. Además, la Mesa Directiva podrá dispensar a sus integrantes la obligación del registro inicial de asistencia cuando el diputado o la diputada esté presente en la sesión y no haya registrado su asistencia debido a algún retraso con motivo de su encargo.
- **Asistencia por Cédula:** Ocurre en casos donde diputadas y diputados están ausentes por cumplimiento de encomienda oficial autorizada, que estén en reunión de alguno de los órganos reconocidos por la Ley; otro caso es cuando las diputadas y los diputados no hayan participado en, cuando menos, la mitad de las votaciones que se hayan realizado. Además, si un diputado o diputada no registrara oportunamente su asistencia a través del Sistema Electrónico, del pase de lista o del sistema de registro de firmas ante la Mesa Directiva, podrá hacerlo ante la Secretaría, quien le proporcionará las cédulas para tal efecto.
- **Inasistencia:** Se computa de esta forma cuando la diputada o diputado no registre su asistencia al inicio; no vote o manifieste su abstención en al menos, la mitad de los proyectos de ley o decreto que se discutan en la Sesión, salvo que exista justificación.

**Tabla 4.** Asistencia de los diputados del GPNA durante las 34 Sesiones Ordinarias del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo.

Legislador	Asistencia	Inasistencia justificada	Permiso Mesa Directiva	Asistencia por Cédula	Inasistencia	Total
Luis Alfredo Valles Mendoza	29	2	3	0	0	34
Mirna Isabel Saldívar Paz	30	3	0	1	0	34
Ángel García Yáñez	21	6	2	5	0	34
Carmen Victoria Campa A.	31	2	1	0	0	34
Jesús Rafael Méndez Salas*	5	1	1	0	0	7
Carlos Gutiérrez García	31	3	0	0	0	34
Karina Sánchez Ruiz	30	2	1	1	0	34
Luis Manuel Hernández León	28	3	3	0	0	34
María Eugenia Ocampo B.	22	0	12	0	0	34
Angélica Reyes Ávila	33	1	0	0	0	34
Francisco Javier Pinto Torres	29	3	2	0	0	34
Mariano Lara Salazar**	27	0	0	0	0	27
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

**Fuente:** Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Parlamentaria.

\*Se reincorporó a su actividad como legislador después de haber pedido licencia al final del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

\*\*Sólo estuvo presente en las primeras 27 Sesiones del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

**Tabla 5.** Asistencia de los diputados del GPNA durante las 27 Sesiones Ordinarias del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo.

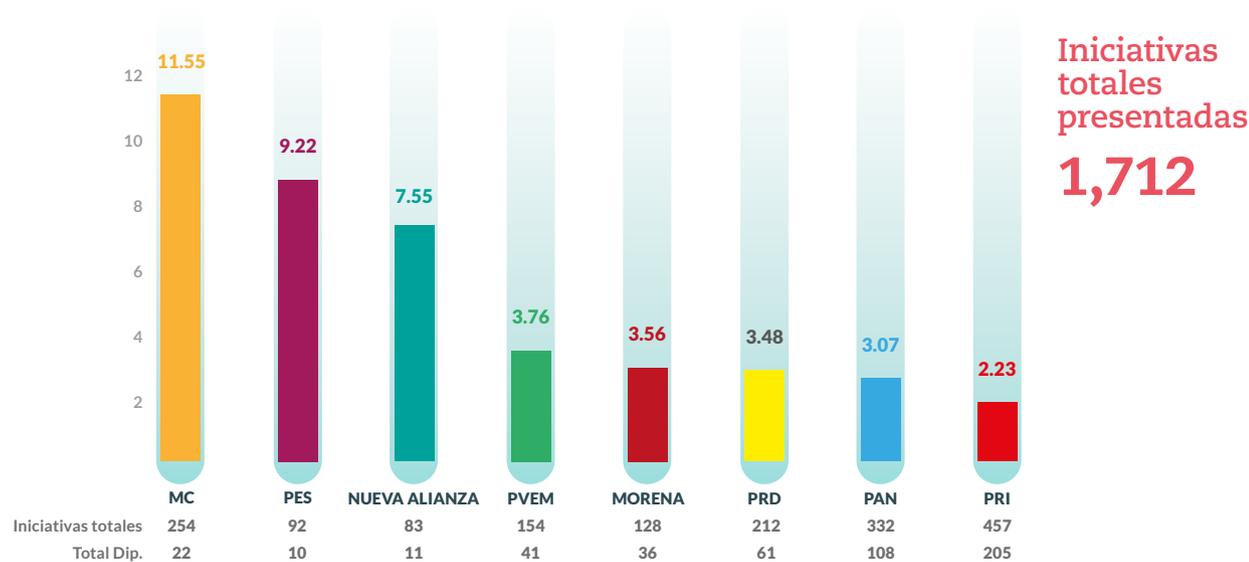
Legislador	Asistencia	Inasistencia justificada	Permiso Mesa Directiva	Asistencia por Cédula	Inasistencia	Total
Luis Alfredo Valles Mendoza	25	2	0	0	0	27
Mirna Isabel Saldívar Paz	24	3	0	0	0	27
Ángel García Yáñez	19	4	2	2	0	27
Carmen Victoria Campa A.	26	0	1	0	0	27
Jesús Rafael Méndez Salas*	26	0	1	0	0	27
Carlos Gutiérrez García	25	1	1	0	0	27
Karina Sánchez Ruiz	24	2	1	0	0	27
Luis Manuel Hernández León	22	2	3	0	0	27
María Eugenia Ocampo B.	25	0	2	0	0	27
Angélica Reyes Ávila	26	1	0	0	0	27
Francisco Javier Pinto Torres	24	2	1	0	0	27
<b>Total</b>	<b>266</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

**Fuente:** Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Parlamentaria.

## Iniciativas

Una de las principales acciones, atribuciones y obligaciones parlamentarias de los legisladores es presentar Iniciativas de Ley, es decir, proponer reformas, adiciones o derogar disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos o de una ley ordinaria; o bien crear o abrogar algún ordenamiento jurídico. Cabe señalar que en el inicio de un Periodo Ordinario de Sesiones, cada Grupo Parlamentario presenta su Agenda Legislativa, en la cual se delinearán las propuestas de Iniciativas que se estarán presentando. Por ello, este indicador es uno de los más seguidos dentro de la opinión pública y medios especializados.

Figura 2. Iniciativas por Grupo Parlamentario en la LXIII Legislatura, Segundo Año Legislativo.



Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Legislativa.

Como se puede apreciar, Nueva Alianza se encuentra en las primeras posiciones respecto al número de Iniciativas que se presenta por diputado, el cual para este Segundo Año Legislativo es de 7.55, sólo detrás de Encuentro Social y Movimiento Ciudadano, no obstante, como se mencionó al principio de este documento, las Iniciativas presentadas por Nueva Alianza son más efectivas que las del resto de las bancadas, ya que una de cada 7 Iniciativas presentadas son aprobadas.

En lo que respecta al interior del Grupo, la tabla 5 nos muestra el número de Iniciativas presentadas por cada uno de los Legisladores Turquesa:

Tabla 6. Iniciativas presentadas por los diputados del GPNA durante el Segundo Año Legislativo.

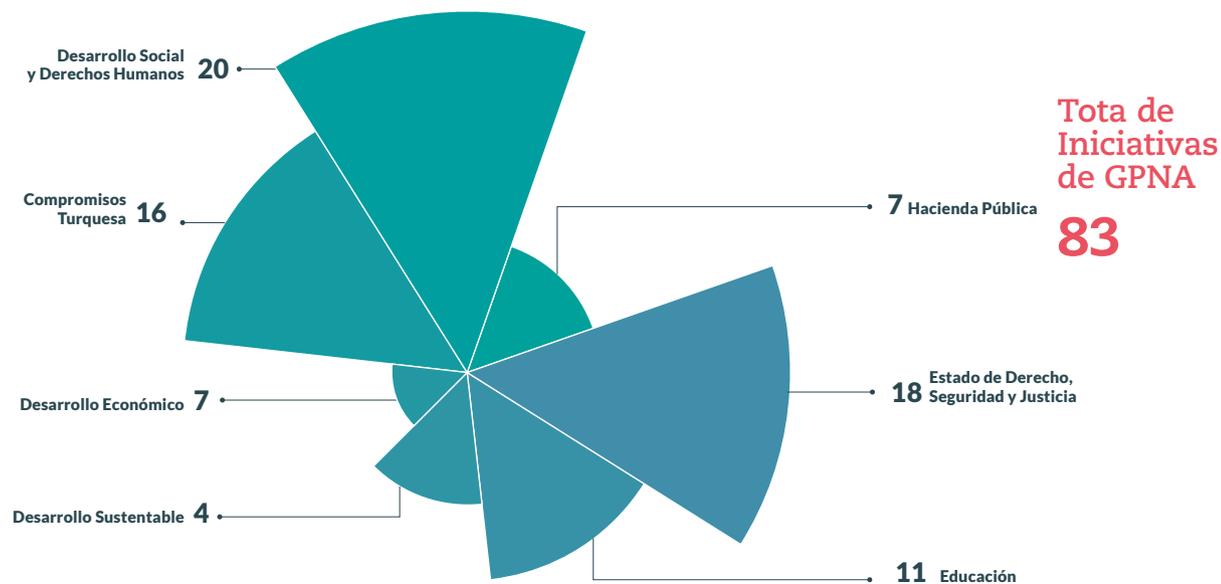
Legislador	Iniciativas 1 PO	Iniciativas 2 PO	Total de Iniciativas Segundo Año Legislativo
Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza	4	6	10
Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz	3	5	8
Dip. Ángel García Yáñez	4	3	7
Dip. Carmen Victoria Campa A.	4	3	7
Dip. Jesús Rafael Méndez Salas	-	3	3
Dip. Carlos Gutiérrez García	4	3	7
Dip. Karina Sánchez Ruiz	3	3	6
Dip. Luis Manuel Hernández L.	3	3	6
Dip. Angélica Reyes Ávila	4	4	8
Dip. María Eugenia Ocampo B.	4	3	7
Dip. Francisco Javier Pinto T.	4	4	8
Dip. Mariano Lara Salazar**	4	-	4
GPNA	0	2	2
Total	41	42	83

Fuente: Elaboración propia con información Parlamentaria.

\*\*No participó en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

Durante este Segundo Año Legislativo, las acciones del GPNA han estado orientadas a eliminar los obstáculos y generar los instrumentos y mecanismos que permitan al Estado mexicano y a la sociedad crear las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida de los mexicanos. De esta manera, las 83 Iniciativas presentadas en este periodo de análisis, se han concentrado en las siguientes temáticas:

Figura 3. Iniciativas por Eje Temático del Grupo Parlamentario Nueva Alianza durante el Segundo Año Legislativo.



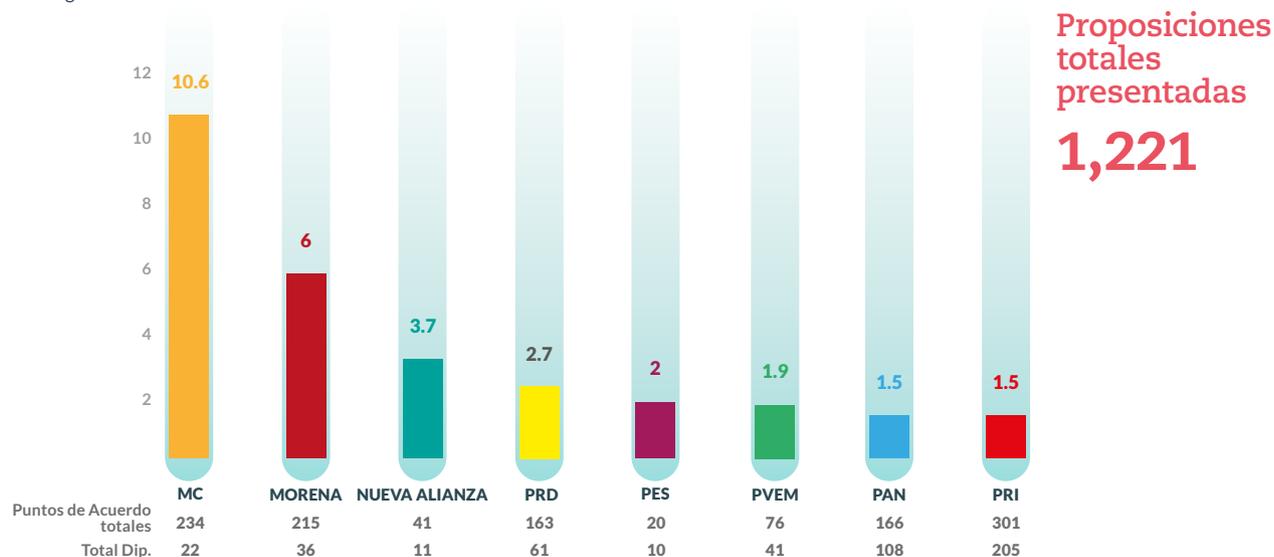
Fuente: Elaboración propia.

## Puntos de Acuerdo

Uno de los instrumentos legislativos que los diputados tienen a su disposición para auxiliarse de sus labores parlamentarias, y que sirven adicionalmente para externar una necesidad de cambio en la administración pública dentro de los diferentes niveles de gobierno y poderes, son los Puntos de Acuerdo.

En este sentido, los Puntos de Acuerdo son propuestas que los legisladores ponen a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados y que no constituyen Iniciativas de Ley, sino pronunciamientos y señalamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que afectan a la sociedad mexicana o a un grupo particular, para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación a las instituciones públicas y gobiernos correspondientes.

Figura 4. Puntos de Acuerdo por Grupo Parlamentario en la LXIII Legislatura presentados en tribuna durante el Segundo Año Legislativo.



Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Legislativa.

Nota: 5 Puntos de Acuerdo fueron presentados por legisladores sin partido definido.

En este rubro, el Grupo Parlamentario Nueva Alianza registró en este Segundo Año Legislativo 41 Puntos de Acuerdo, promediando casi 4 Puntos de Acuerdo por diputado. Las primeras posiciones las ocupan Movimiento Ciudadano con 234 (Casi 11 por legislador) y Morena con 215 (6 por legislador). Es importante mencionar que para la elaboración del gráfico anterior, sólo se toman en consideración las proposiciones con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, mismas que se presentan en Tribuna y son registradas en el Sistema de Información Legislativa (SIL) de la Secretaría de Gobernación.

En lo que respecta al interior del Grupo, la siguiente tabla nos muestra el número de Puntos de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución presentados por los Legisladores Turquesa:

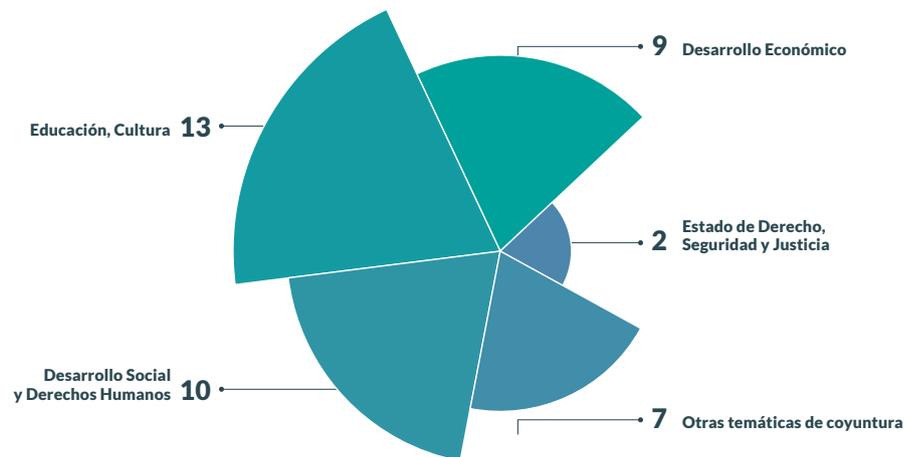
Tabla 7. Puntos de Acuerdo presentados por los diputados del GPNA durante el Segundo Año Legislativo.

Legislador	Puntos de Acuerdo 1PO	Puntos de Acuerdo 2PO	Total de Puntos de Acuerdo Segundo Año Legislativo
Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza	3	3	6
Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz	5	6	11
Dip. Ángel García Yáñez	-	1	1
Dip. Carmen Victoria Campa A.	1	3	4
Dip. Jesús Rafael Méndez Salas	-	4	4
Dip. Carlos Gutiérrez García	-	-	-
Dip. Karina Sánchez Ruiz	2	1	3
Dip. Luis Manuel Hernández L.	-	-	-
Dip. Angélica Reyes Ávila	3	1	4
Dip. María Eugenia Ocampo B.	1	1	2
Dip. Francisco Javier Pinto T.	4	-	4
Dip. Mariano Lara Salazar**	2	-	2
Total	21	20	41

Fuente: Elaboración propia con información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Parlamentaria.

\*\*No participó en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

Figura 5. Puntos de Acuerdo por Eje Temático del Grupo Parlamentario Nueva Alianza durante el Segundo Año Legislativo.



Tota de Puntos  
de Acuerdo de  
GPNA

**41**

Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Legislativa.

# ACCIONES LEGISLATIVAS RELEVANTES

## INICIATIVAS

**Incorporar en los materiales educativos los más recientes avances tecnológicos.**

**Fecha:** 28/04/2017

**Título:** Iniciativa que reforma el artículo 12 de la Ley General de Educación.

**Turnada a:** Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

**Presentada por:** Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza.

**Descripción:** Con la finalidad de incrementar la calidad educativa en las instituciones de enseñanza del país, se busca emprender acciones que incorporen los más recientes avances tecnológicos que permitan lograr este objetivo, considerando factores sociales y económicos, para alcanzar un óptimo desarrollo educativo.

**Impacto:** Precisar que la Secretaría de Educación Pública contará con libros de texto gratuitos y otros materiales educativos en formato impreso y/o digital, incorporando así los más recientes avances tecnológicos, y en apego a los principios del nuevo Modelo Educativo, que busca hacer frente a los desafíos del Siglo XXI.

**Consulta más información:** <https://goo.gl/gYwrNi>



---

**Es momento de incursionar en tecnologías que fomenten el desarrollo educativo del país.**

---




---

**Establecer en el sistema educativo la educación especial.**

---




---

**Brindemos a SAGARPA las facultades necesarias para fomentar el crecimiento de la producción orgánica nacional y la disminución de la corrupción en este sector.**

---

## Establecer en el sistema educativo la educación especial.

**Fecha:** 18/04/2017

**Título:** Iniciativa que adiciona al Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Turnada a:** Comisión de Puntos Constitucionales.

**Presentada por:** Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz.

**Descripción:** En respuesta a la diversidad del alumnado, se busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación, cuidando especialmente a aquellos que por diferentes razones son excluidos o están en riesgo de ser marginados.

**Impacto:** Hacer efectivo el derecho a la educación especial, como uno de los tipos y modalidades educativos que imparte el Estado y las escuelas particulares, procurando la igualdad de oportunidades entre el alumnado.

Consulta más información: <https://goo.gl/9orY13>

## Establecer mecanismos para incentivar la acreditación de organismos certificadores y facilitar el acercamiento de los productores a mecanismos de diversificación comercial.

**Fecha:** 28/03/2017

**Título:** Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos, a fin de transparentar los procesos de certificación.

**Turnada a:** Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.

**Presentada por:** Dip. Ángel García Yáñez.

**Descripción:** Atenderse las imprecisiones que hoy existen, a fin de establecer límites y transparentar el desempeño en la toma de decisiones entorno a la certificación orgánica, para crear un ambiente propicio para la producción nacional y combatir la corrupción, esto porque la Ley de Productos Orgánicos (LPO) no es explícita con respecto a las facultades que tiene la SAGARPA en esta materia.

**Impacto:** Incentivos a la producción nacional de productos orgánicos.

Consulta más información: <https://goo.gl/3sQZyG>

## Precisión y garantía del tiempo de incapacidad por maternidad.

Fecha: 16/02/2017

Título: Iniciativa que reforma el Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales.

Presentada por: Dip. Carmen Victoria Campa Almaral.

**Descripción:** Precisar los periodos de descanso de las mujeres trabajadoras previas al parto, con el fin de proteger su salud, la de sus hijos y su desarrollo profesional, de manera que tengan permitido tomar días de descanso suficientes sin que por ello sean penalizadas en su empleo por el tiempo de ausencia.

**Impacto:** Las trabajadoras del sector privado podrán disfrutar seis de las nueve semanas de descanso previas al parto para ser utilizadas luego del mismo. Las pertenecientes al sector público podrán tener un descanso de nueve semanas anteriores a la fecha del parto, y nueve semanas después del mismo, percibiendo su salario íntegro y conservando su empleo y prestaciones.

Consulta más información: <https://goo.gl/8gSKNZ>

## Brindar oportunidades educativas a adultos migrantes retornados.

Fecha: 20/04/2017

Título: Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Turnada a: Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Presentada por: Dip. Jesús Rafael Méndez Salas.

**Descripción:** Modificar los artículos 7-9 y 43-45 de la Ley General de Educación para garantizar la educación al sector desprotegido de los migrantes retornados al país.

**Impacto:** Garantizar la educación para todos aquellos ciudadanos en condición de migrantes retornados, estableciendo que la educación impartida por el Estado y particulares, fomentará el desarrollo de una actividad productiva para incorpo-




---

**Protejamos la salud y el trabajo de aquellas mujeres que estén embarazadas garantizando su incapacidad y certeza laboral.**

---




---

**Recibamos a nuestros migrantes retornados con oportunidades educativas para garantizarles un mejor futuro.**

---



---

**Es necesario establecer medidas de seguridad para los consumidores que realicen compras a través de medios virtuales.**

---

rarse en el mercado laboral nacional; dicha educación para adultos se destinará especialmente a mexicanos que han regresado al país y que no cuentan con documentos que acrediten sus conocimientos y habilidades.

Consulta más información: <https://goo.gl/vxc3Fy>

## Otorgar mayor seguridad en transacciones virtuales.

**Fecha:** 23/03/2017

**Título:** Iniciativa que reforma el artículo 76 bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

**Turnada a:** Comisión de Economía.

**Presentada por:** Dip. Carlos Gutiérrez García.

**Descripción:** Debido a que la tecnología está cambiando vertiginosamente el modo en que vivimos nuestra cotidianidad, se vuelve imprescindible que las leyes estén modernizadas y vayan acordes con la realidad, la cual demanda seguridad y protección en las transacciones virtuales, no sólo de los datos personales del consumidor, sino sus datos financieros.

**Impacto:** Brindar mayor seguridad a los usuarios que realicen compras virtuales, para lo cual la Iniciativa propone que se establezca que el proveedor deberá proporcionar al consumidor su nombre o denominación social, dirección física y virtual, datos de contacto tales como teléfono y correo electrónico, precio de los productos o servicios, condiciones para la compra, transporte y entrega de los productos; todo ello, antes de que se dé por finalizada la transacción.

Consulta más información: <https://goo.gl/ZUCSme>

## Fomentar la donación periódica de sangre.

**Fecha:** 16/03/2017

**Título:** Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación.

**Turnada a:** Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

**Presentada por:** Dip. Karina Sánchez Ruiz.

**Descripción:** Debido a la problemática reconocida por la Organización Mundial de la Salud, que expone que la oferta de sangre es superada ampliamente por la demanda, México pretende tomar cartas en el asunto, realizando una serie de acciones encaminadas a satisfacer o, en la medida de lo posible, facilitar el acceso a este recurso; además de incentivar la donación voluntaria.

**Impacto:** Fomentar la donación de sangre, promoviendo la acción como una medida altruista, para lo cual la Secretaría de Salud deberá fomentar, contribuir, promover, desarrollar, fortalecer e inculcar entre sus servidores públicos, el deber cívico y solidario respecto a esta medida. Para ello, se busca conceder incentivos a las personas que donen sangre voluntariamente con una periodicidad anual.

Consulta más información: <https://goo.gl/YQn4EJ>

## Promoción de libros digitales como una alternativa de lectura.

**Fecha:** 18/04/2017

**Título:** Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

**Turnada a:** Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

**Presentada por:** Dip. Luis Manuel Hernández León.

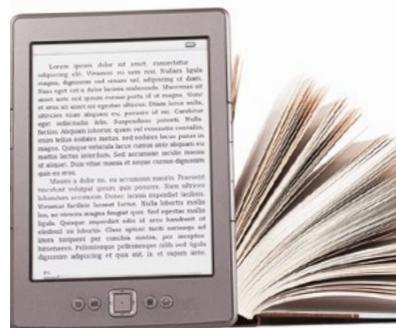
**Descripción:** Debido a la modernización de los medios digitales, la lectura tradicional también ha sufrido cambios: ahora existen libros digitales que pueden leerse tanto en computadoras y dispositivos como celulares o tablets, hasta en e-Readers especializados en este propósito, por ello, es necesario que se modifique la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.




---

**Contribuyamos al deber cívico y solidario de donar sangre periódicamente.**

---




---

**¿Alguna vez has leído un libro digital? La lectura es parte fundamental de nuestro desarrollo intelectual y cultural, aprovéchala.**

---



---

Es indispensable mantener actualizada la Constitución de tal modo que se adapte a los tiempos modernos.

---

**Impacto:** Modificar los artículos 2,3,4,10,11 y 15 de la Ley, con la finalidad de fomentar el hábito de la lectura, para incrementar así la cantidad de libros leídos por persona, ya sea en formato digital o en papel. Para ello, se busca que la Secretaría de Cultura promueva el uso de ambos.

Consulta más información: <https://goo.gl/A1bjW5>

### Establecer que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se pierden por estar sujeto a prisión preventiva por diversos delitos.

Fecha: 21/02/2017

Título: Iniciativa que reforma el Artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales.

Presentada por: Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla.

**Descripción:** Dado que el Artículo 38 se ha vuelto anacrónico y no responde a las actuales condiciones que presentan los cambios en materia de administración de justicia en el país, debido a que no se ha modernizado desde la redacción de la Constitución de 1917, es urgente reformarlo, atendiendo a las necesidades y problemáticas de hoy en día.

**Impacto:** Actualizar diversos supuestos en los que los derechos políticos y civiles de los ciudadanos podrán suspenderse, precisando dicha situación durante la extinción de una pena corporal, siempre y cuando se trate de los delitos señalados.

Consulta más información: <https://goo.gl/eLc1KB>

## Medidas más severas para familiares pederastas.

Fecha: 7/02/2017

Título: Iniciativa que reforma el artículo 205 bis del Código Penal Federal.

Turnada a: Comisión de Justicia.

Presentada por: Dip. Angélica Reyes Ávila.

**Descripción:** Con el fin de proteger a los menores de edad de abusos sexuales, especialmente de aquellos que se perpetren por personas de su entorno familiar, la reforma busca disuadir a los individuos que tengan la intención de cometer esta conducta antijurídica, actuando así desde la prevención.

**Impacto:** Hacer imprescriptibles las sanciones por el delito de pederastia y aumentar al doble la sentencia cuando el autor tenga relación familiar con la víctima.

Consulta más información: <https://goo.gl/KddETC>

## Aumento de edad para compra de tabaco.

Fecha: 28/02/2017

Título: Iniciativa que reforma los artículos 15 y 17 de la Ley General para el Control del Tabaco.

Turnada a: Comisión de Salud.

Presentada por: Dip. Francisco Javier Pinto Torres.

**Descripción:** Ante el abuso de sustancias como el tabaco, que se ha convertido en uno de los mayores problemas de salud pública de nuestra época, se hace necesario reformar la norma máxima, tomando las medidas de prevención necesarias.

**Impacto:** Prohibir efectivamente la venta de tabaco a menores de 21 años de edad, pues se ha comprobado que es hasta después de esta edad en la que los jóvenes están plenamente desarrollados como adultos.

Consulta más información: <https://goo.gl/R16KuT>




---

**Sanciones severas para familiares que abusen sexualmente de menores.**

---




---

**No más venta de tabaco a menores de 21 años. ¡Cuidemos de nuestros niños, niñas y adolescentes!**

---



# ACCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

## INICIATIVAS 2016

### Segundo Año Legislativo, Primer Periodo Ordinario

2016.09.06	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.
2016.09.06	Que adiciona una fracción XV al artículo 3° de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
2016.09.08	Que reforma el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
2016.09.08	Que reforma y adiciona los artículos 81, 84 y 118 de la Ley General de Víctimas.
2016.09.13	Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.
2016.09.13	Que reforma y adiciona los artículos 2°, 8°, 41, 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
2016.09.14	Que reforma los artículos 3° y 34 de la Ley General de Cambio Climático.
2016.09.20	Que adiciona un artículo 98 bis al Código Penal Federal.
2016.09.20	Que adiciona el artículo 9° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
2016.09.29	Que reforma y adiciona los artículos 5° y 7° de la Ley de Ciencia y Tecnología.
2016.10.04	Que adiciona el artículo 2° de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
2016.10.04	Que adiciona una fracción V al artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social.
2016.10.06	Que reforma y adiciona 56 y 74 de la ley Federal de Procedimiento Administrativo.
2016.10.06	Que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
2016.10.06	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

2016.10.11	Que reforma y adiciona los artículos 12, 13, 75 de la Ley General de Educación.
2016.10.11	Que reforma y adiciona los artículos 10°, 13 bis, 27 y 55 de la Ley Minera.
2016.10.12	Que reforma y adiciona el artículo 65 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
2016.10.12	Que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
2016.10.13	Que adiciona diversas disposiciones a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
2016.10.18	Que adiciona los artículos 64 bis, 64 bis I y 64 bis II de la Ley de Energía Geotérmica.
2016.10.18	Que adiciona los artículos 7° y 12 de la Ley General de Educación.
2016.10.20	Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
2016.10.20	Que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.
2016.10.25	Que reforma los artículos 2° y 4° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
2016.10.25	Que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
2016.10.27	Que reforma y adiciona los artículos 3°, 3 bis, 4°, 8° y 15 bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
2016.11.04	Que reforma los artículos 80, 81 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
2016.11.04	Que reforma el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
2016.11.15	Que reforma los artículos 34 y 72 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
2016.11.15	Que reforma los artículos 6°, 9° y 10° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
2016.11.22	Que reforma el artículo 2° y adiciona un nuevo artículo 2 bis a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
2016.11.22	Que reforma el artículo 19-B de la Ley Federal de Derechos.
2016.11.22	Que adiciona el artículo 19 de la Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad.
2016.11.29	Que reforma y adiciona los artículos 6° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2016.11.29	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.
2016.12.06	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.
2016.12.06	Que adiciona el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
2016.12.07	Que reforma y adiciona los artículos 89 y 158 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

---

2016.12.07 Que adiciona los artículos 7° y 48 de la Ley General de Educación.

2016.12.07 Que reforma y adiciona los artículos 6° y 13 bis de la Ley Minera.

---

## INICIATIVAS 2017

### Segundo Año Legislativo, Segundo Periodo Ordinario

---

2017.02.02 Que reforma el artículo 10° de la Ley de Ciencia y Tecnología.

2017.02.07 Que reforma el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

2017.02.07 Que reforma el artículo 205 bis del Código Penal Federal.

2017.02.09 Que reforma los artículos 6° y 84 de la Ley de Aviación Civil.

2017.02.09 Que adiciona el artículo 340 bis del Código Penal Federal.

2017.02.14 Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, en materia de transparencia y acceso a la información.

2017.02.16 Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2017.02.16 Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

2017.02.21 Que reforma el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2017.02.21 Que reforma los artículos 4° y 7° de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

2017.02.23 Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

2017.02.28 Que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2017.02.28 Que reforma los artículos 15 y 17 de la Ley General para el Control del Tabaco.

2017.03.07 Que reforma y adiciona los artículos 4° y 8° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

2017.03.07 Que crea el reconocimiento de la Medalla al Mérito "Mujeres Valor de México"; y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados.

2017.03.08 Que reforma y adiciona los artículos 154, 155, 157 y 159 de la Ley Federal del Trabajo.

2017.03.14 Que reforma el artículo 16 de la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y los Municipios.

2017.03.14 Que reforma el artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

---

2017.03.16	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación.
2017.03.21	Que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho a la vivienda.
2017.03.21	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2017.03.23	Que reforma el artículo 183 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
2017.03.23	Que reforma el artículo 76 bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
2017.03.28	Que reforma los artículos 4º y 28 de la Ley de Asistencia Social.
2017.03.28	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos.
2017.03.30	Que adiciona el artículo 303 del Código Civil Federal, en materia de alimentos.
2017.04.05	Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.
2017.04.06	Que reforma el artículo 11 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
2017.04.06	Que adiciona el artículo 2º de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
2017.04.18	Que adiciona el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2017.04.18	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
2017.04.20	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
2017.04.25	Que reforma los artículos 6º, 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social.
2017.04.25	Que adiciona el artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados.
2017.04.27	Que reforma los artículos 1º, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación.
2017.04.28	Que reforma el artículo 12 de la Ley General de Educación.
2017.04.28	Que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
2017.04.28	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.
2017.04.28	Que declara la última semana del mes de septiembre de cada año, como Semana Nacional de la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
2017.04.28	Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

2017.04.28	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.
2017.04.28	Que adiciona el artículo 3º de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

## PUNTOS DE ACUERDO 2016

### Segundo Año Legislativo, Primer Periodo Ordinario

2016.09.27	Proposición con Punto de Acuerdo relativa a la instrumentación de acciones encaminadas a fortalecer la capacitación de servidores públicos y los protocolos de actuación, a efecto de subsanar fallas al debido proceso y al buen funcionamiento del sistema de justicia penal.
04.10.2016	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a PEMEX, a la CFE, a la PROFEPA, a la SEMARNAT y a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, a difundir la información sobre daños y afectaciones ocurridos por el derrame de combustóleo en la Laguna de Cuyutlán, en el municipio de Manzanillo, Colima, así como a realizar las acciones emergentes correspondientes.
2016.10.20	Proposición con Punto de Acuerdo relativa al establecimiento de una estrategia de prevención y detección oportuna con base en la autoexploración y mastografía a través de unidades médicas móviles que otorguen servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de cáncer de mama.
2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta al Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que en coordinación con las autoridades responsables de la seguridad pública en las entidades federativas y municipios, se lleven a cabo acciones que refuercen la vigilancia y la prevención en la comisión de delitos que afectan a automovilistas en vías primarias y secundarias de la zona centro del país.
2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la SEGOB, a que implemente, a través de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, las acciones conducentes para brindar a las y los menores de edad que se encuentran en condición de migrantes no acompañados, la debida protección a sus derechos humanos y libertades, en el marco del Programa Integral Frontera Sur.
2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a las secretarías de Salud y a la SEP, a diseñar e implementar programas y estrategias integrales tendientes a mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes con autismo, así como a garantizar sus derechos humanos.
2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la secretarías de Salud, a la SEDESOL y al Instituto Nacional de Geriátría, a que formulen políticas públicas, programas y estrategias tendientes a brindar una atención integral a los adultos mayores.

2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la CONADE, para que, en coordinación con las autoridades responsables del deporte y la activación física de las entidades federativas, implemente una estrategia que refuerce las acciones diseñadas por la política nacional en materia de deporte.
2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la SEMARNAT y a la PROFEPA, a realizar acciones en contra de la utilización de cañones antigranizo y demás sistemas que alteran los ciclos naturales del agua en Colima.
2016.11.17	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de las diferentes instancias de salud y educativas, incremente las acciones de concientización y educativas para prevenir y contrarrestar la epidemia de la diabetes que afecta a la población de nuestro país.
2016.11.17	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la STPS, al Instituto Nacional de las Mujeres y al CONAPRED, lleven a cabo acciones que garanticen que en las empresas e instituciones certificadas por cumplir la NOM en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), los puestos laborales ocupados por personal femenino que queden vacantes sean dados preferentemente a mujeres.
2016.11.17	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta al IMJ, para que se sirva difundir el avance del proyecto y operación del programa “Vivienda Joven”, implementado en Durango, Chiapas, Yucatán y Zacatecas, con apoyo de la SEDESOL y de la Comisión Nacional de Vivienda.
2016.11.24	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Economía, a la COFECE, al Instituto Nacional del Emprendedor y a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, para que lleven acciones de acuerdo a lo establecido en las normas en la materia, a fin de hacer eficientes los trámites para la creación de empresas, así como para impulsar la incorporación de las micro, pequeñas y medianas empresas al sector formal.
2016.11.29	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a las autoridades federales, de las entidades federativas, de la Ciudad de México y de los municipios para que en el ámbito de sus respectivas competencias, impulsen campañas de sensibilización dirigidas a los padres de familia y tutores a fin de que niñas y niños no sean expuestos a condiciones que vulneren sus derechos humanos, privilegiando el interés superior de la niñez.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la SAGARPA, a que implemente acciones a fin de que se cumplan las disposiciones de sanidad animal que se han establecido en materia de bienestar de los animales, en específico, a aquellos que están destinados al consumo humano, para que cuenten con un transporte y albergue apropiados, conforme a las características de cada especie, con el objeto de evitar su estrés y asegurar su salud y la de los consumidores finales.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la SEP y a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para que, a través de las autoridades competentes, refuercen y fortalezcan las estrategias de programas encaminados a combatir la deserción escolar de niñas, niños y adolescentes indígenas en el nivel básico.

2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo relativa a las irregularidades observadas en la situación laboral y el pago de nómina de docentes de educación básica bajo contrato por honorarios, interinos, becarios o con cualquier otra denominación que imparten las asignaturas de inglés, educación física, manejo de tecnologías de la información y educación artística en centros educativos regulares, multigrado, de tiempo completo y de jornada ampliada en el país.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y a las autoridades de transporte y vialidad, a promover políticas de emplacamiento expedito de motocicletas.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta al Ejecutivo federal, a otorgar exenciones a los docentes del país.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la SEMARNAT, a la PROFEPA y a la CONAP, para que de manera coordinada con el gobierno del estado de Nuevo León, implementen una estrategia integral de conservación, protección, restauración y prevención de afectaciones e invasiones del área natural protegida en la categoría de monumento natural El Cerro de la Silla, con el fin de asegurar su carácter único y valor histórico.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo relativa a la elaboración, presentación, publicación y divulgación de los diagnósticos y programas estatales de derechos humanos.

## PUNTOS DE ACUERDO 2017

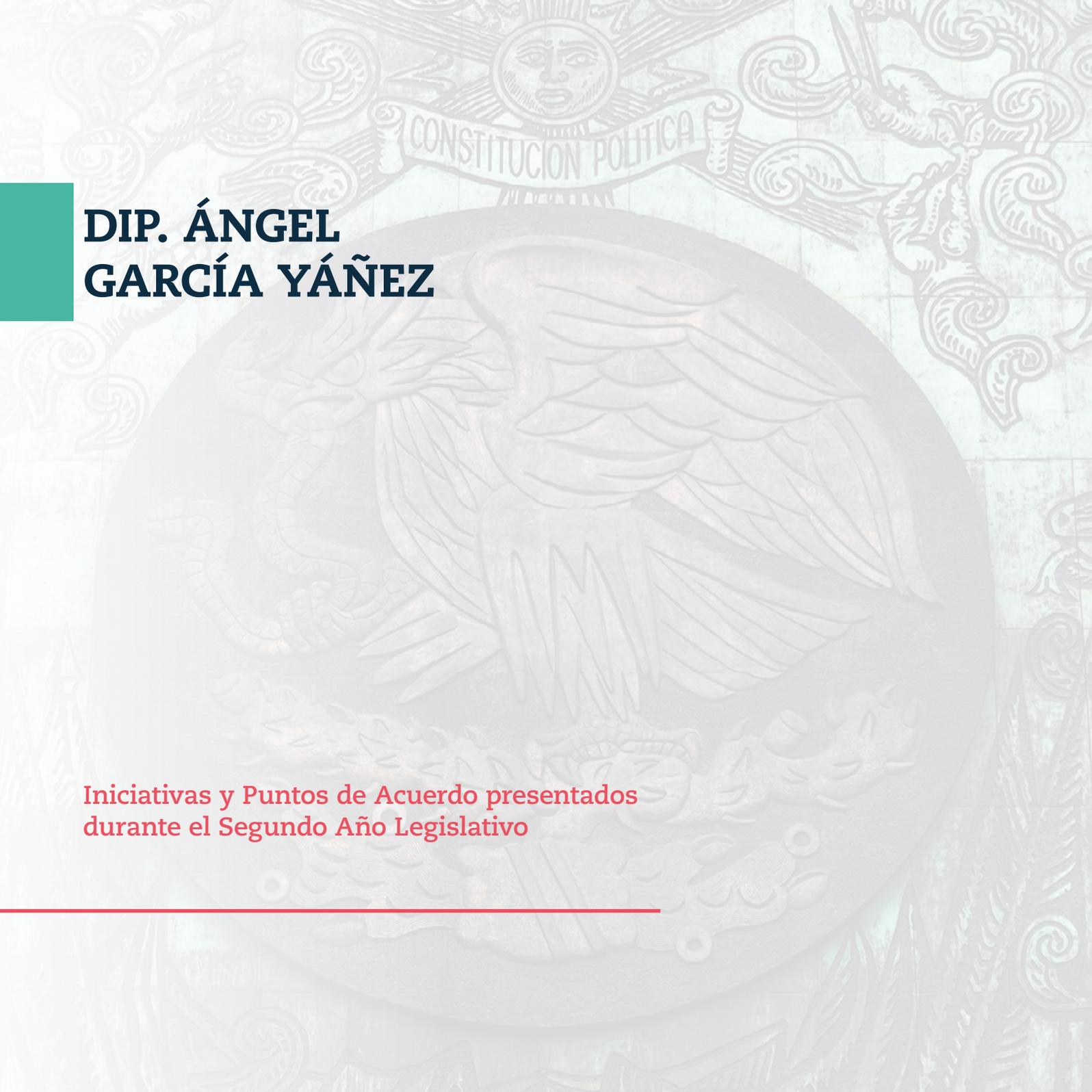
### Segundo Año Legislativo, Segundo Periodo Ordinario

2017.02.02	Fortalecer y garantizar las condiciones de logística de almacenamiento, transporte y comercialización del mercado de combustible en México.
2017.02.09	Proteger a los mexicanos que se encuentran dentro y fuera de los Estados Unidos de Norteamérica.
2017.02.09	Fortalecer y garantizar las condiciones de logística de almacenamiento, transporte y comercialización del mercado de combustible en México.
2017.02.09	Promover y fomentar en todos los centros educativos del país los valores y la cultura que nos ha dado nuestra identidad como mexicanos.
2017.02.14	Exhorto a la SEGOB y a la Comisión Nacional de Seguridad a que difundan cuáles han sido los resultados de los programas encargados de prevenir y erradicar los delitos de alto impacto.
2017.02.21	Construir una política pública integral dirigida a niñas, niños y adolescentes que se encuentren fuera de la escuela.

2017.03.07	Reforzar las campañas de comunicación para contribuir al fortalecimiento de los valores relacionados con la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez.
2017.03.21	Resolver de manera coordinada y conjunta la situación de pobreza y abandono que presentan las comunidades de Cacaxtla, Sinaloa.
2017.03.28	Fortalecer la difusión del programa “Directo a México” entre los connacionales que habitan en los Estados Unidos de América.
2017.03.28	Fortalecer la capacitación a docentes, con el objetivo de que se reincorporen a la sociedad mexicana las niñas, niños y adolescentes que fueron deportados.
2017.03.28	Ejecución de políticas que fomenten la planeación regional y de cooperación interinstitucional a través de los institutos municipales de planeación.
2017.03.28	Difundir entre la ciudadanía acciones de medicina preventiva para buscar la disminución de la incidencia de aquellos padecimientos cuya ocurrencia es posible prevenir.
2017.04.20	Emitir lineamientos, organizar y operar la prestación del servicio de asistencia técnica a la escuela en la educación básica y media superior.
2017.04.20	Generar campañas de difusión relativas a la inclusión de personas con discapacidad, el ejercicio de sus derechos político-electorales y contra su discriminación.
2017.04.20	Establecer y flexibilizar los mecanismos que permitan impulsar el ahorro.
2017.04.27	Publicar las bases y lineamientos de la licitación del proyecto “Rehabilitación, Ampliación, Modernización y Mantenimiento de la Infraestructura Física de Educación Básica en México”.
2017.04.27	Implementar campañas de prevención y de diagnóstico oportuno del trastorno de ansiedad.
2017.04.27	Mejorar y flexibilizar los mecanismos e instrumentos financieros para los pequeños productores del campo.
2017.04.27	Mejorar condiciones en materia de seguridad para los estudiantes de educación básica, media superior y superior.
2017.04.27	Implementación de paneles solares en las escuelas públicas que se encuentran en regiones donde no exista cobertura de energía eléctrica.







**DIP. ÁNGEL  
GARCÍA YÁÑEZ**

**Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados  
durante el Segundo Año Legislativo**

---

## Iniciativas presentadas durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**Fecha.** 04/10/2016

**Título.** Iniciativa que adiciona una fracción V al artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social.

**Descripción.** Establecer que la política nacional de desarrollo social deberá promover el desarrollo sostenible y sustentable en los derechos sociales.

**Impacto.** Actualizar la política mexicana en materia de desarrollo social, teniendo en cuenta los nuevos paradigmas sociales para atender las necesidades de progreso al que aspiramos, con el fin de revertir la pobreza, la falta de empleo productivo y la desintegración social.

**Consulta más información:** <https://goo.gl/1VWJhw>

**Fecha.** 25/10/2016

**Título.** Iniciativa que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

**Descripción.** Armonizar la ley en materia de derechos humanos, obligando a las autoridades responsables y obligadas de garantizar el derecho a la protección de la salud, especialmente al sector vulnerable de los adultos mayores.

**Impacto.** Garantizar la protección de los derechos humanos de los adultos mayores, particularmente el derecho a la protección de la salud de los adultos mayores al ser este uno de los sectores poblacionales más vulnerables de la sociedad, lo anterior mediante herramientas o los medios necesarios proporcionados por el Estado para que los ciudadanos, en general, tengan la seguridad de la protección de su salud.

**Consulta más información:** <https://goo.gl/1VWJhw>

**Fecha.** 22/11/2016

**Título.** Iniciativa que reforma el artículo 2° y adiciona un nuevo artículo 2 bis a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

**Descripción.** La Iniciativa reconoce que no existe una cultura efectiva enfocada a la protección de datos, por lo que resulta imperioso modificar esto para garantizar que este tipo de información se encuentre bajo el justo resguardo y que su uso sea el debido.

**Impacto.** Luchar contra la impunidad con que se conducen aquellos que vulneran los datos personales de los mexicanos, sin que importe su poder económico o que se consideren por encima de la jurisdicción nacional.

Consulta más información: <https://goo.gl/1VWJhw>

**Fecha.** 07/12/2016

**Título.** Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 89 y 158 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

**Descripción.** El Grupo Parlamentario Nueva Alianza busca promover el análisis y la discusión profunda de todas las iniciativas que han sido turnadas, pues de esta manera se evita que se privilegien ciertos intereses particulares por sobre el bienestar general de la población.

**Impacto.** Realizar una evaluación al desempeño legislativo de la Cámara de Diputados para medir la tasa de éxito relacionada con el número de iniciativas presentadas, turnadas a Comisión y que a falta de Dictamen, sea en sentido positivo o negativo, son desechadas. Por lo anterior se propone que las iniciativas que no fueron dictaminadas dentro de los periodos previstos puedan volver a ser presentadas en el siguiente periodo legislativo por el autor.

Consulta más información: <https://goo.gl/1VWJhw>

## Iniciativas presentadas durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**Fecha.** 16/02/2017

**Título.** Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

**Descripción.** Controlar los efectos de la contaminación difusa, entre los cuales se encuentra el elevado costo en el tratamiento del agua que esto provoca; así como la afectación de la biodiversidad en ríos, lagos y mares; además de combatir el incumplimiento de estándares recreativos.

**Impacto.** Regular el uso de las aguas residuales difusas, las directas o puntuales. Se busca que las prácticas agrícolas dañinas se cambien por otras menos nocivas para el ambiente y, particularmente, para los cuerpos de agua.

Consulta más información: <https://goo.gl/1VWJhw>

**Fecha.** 28/03/2017

**Título.** Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos.

**Descripción.** Atenderse las imprecisiones que hoy existen, a fin de establecer límites y transparentar el desempeño en la toma de decisiones entorno a la certificación orgánica, para crear un ambiente propicio para la producción nacional y combatir la corrupción, esto porque la Ley de Productos Orgánicos (LPO) no es explícita con respecto a las facultades que tiene la SAGARPA en esta materia.

**Impacto.** Modificar los artículos 1º, 6º, 16, 19 y 20 de la Ley de Productos Orgánicos para fortalecer la rendición de cuentas en los métodos de producción orgánica. Para lograrlo, se propone facultar a la SAGARPA para promover el desarrollo de capacidades técnicas; establecer que será el Consejo Nacional de Producción Orgánica quien asesorará a la Secretaría sobre los requisitos que deben cumplirse para obtener la certificación orgánica según cada tipo de producto, pues ésta dota de un valor agregado a la producción; establecer también que el Organismo de Certificación deberá publicar las disposiciones aplicables emitidas por la Secretaría; y señalar las atribuciones de la SAGARPA en materia de incentivos para la diversificación comercial.

Consulta más información: <https://goo.gl/1VWJhw>

**Fecha.** 27/04/2017

**Título.** Iniciativa que reforma los artículos 1º, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación.

**Descripción.** El Ejecutivo trabajará con los gobiernos de los municipios, para implementar estrategias, acciones o políticas para lograr prosperidad en las ciudades, en estricto apego a los marcos legales y con el apoyo de las instituciones correspondientes, que se encaminen a alcanzar el desarrollo urbanístico sostenible a largo plazo.

**Impacto.** Incluir a los municipios como participantes en cuanto a planeación, con la finalidad de identificar si a nivel municipal opera algún tipo de régimen urbano, de tal forma que se logre transformar y organizar los espacios y territorios, con la participación social y con el diseño de políticas públicas efectivas.

Consulta más información: <https://goo.gl/1VWJhw>

## Puntos de Acuerdo presentados durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**Fecha.** 28/03/2017

**Título.** Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la SHCP en coordinación con los gobiernos locales y municipales, para que diseñen y ejecuten políticas públicas que fomenten, promuevan y garanticen la planeación regional y de cooperación interinstitucional a través de los institutos municipales de planeación.

**Descripción.** Se busca que los Implanes tengan una base sólida para una planeación regional mejor desarrollada, con la finalidad de modernizar el Estado, en aras de concertar su acción en áreas y actividades prioritarias y lograr eficiencia en sus acciones.

Consulta más información: <https://goo.gl/1VWJhw>

## Mensaje

### **A dos años de gestión y trabajo legislativo, sigo velando por el interés general de los morelenses.**

Amigas y amigos de los municipios integrantes del Distrito 05 del estado de Morelos, Ayala, Axochiapan, Jantetelco, Jonacatepec, Temoac, Tepalcingo, Tlaltizapán de Zapata, Yautepec y Zacualpan de Amilpas, quiero decirles que el compromiso que asumí hace un par de años cuando depositaron su confianza en mí persona, no ha terminado. Esa gran responsabilidad asumida de ser su Representante Popular en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la he refrendado. Les reitero que ustedes, como habitantes del Distrito 05, siguen siendo mi prioridad, porque mi trabajo Legislativo y de gestión siempre ha estado orientado a mejorar su calidad de vida y que tengan mayores oportunidades dentro de la sociedad. Lograr este propósito no es una tarea fácil, pues para ello se ha tenido que trabajar día a día ante las distintas instancias gubernamentales, para poder llevar obras a las comunidades y ciudades de este Distrito y también a algunas otras de la entidad, ya que ante la Cámara Baja, represento a todo el estado de Morelos, pero insisto, la prioridad son mis nueve Municipios.

Por ello, no he escatimado tiempo ni esfuerzos para buscar que a los morelenses les lleguen en tiempo y forma las obras públicas y de infraestructura para que vivan mejor. Ser su Diputado Federal es una tarea muy grande y, a la vez, gratificante. Desde ese ámbito, me ha quedado claro que, además de cumplir con mis responsabilidades legislativas regulares, debía ser un Diputado Federal útil a mis representados, alguien que no se quedara en el discurso, sino que dé resultados tangibles y constantes para mi gente.

Por ello, en esta Gaceta, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados en vigor, presento a ustedes mi Segundo Informe de Labores Legislativas y de Gestión como Diputado Federal de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Agradezco a mi familia, a mi esposa, a mis hijos, a mis padres, a mis hermanos, y a toda la gente por su apoyo y comprensión; al Prof. Luis Castro Obregón, Presidente de mi partido, Nueva Alianza; al Prof. Juan Díaz de la Torre, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; al Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador de mi Grupo Parlamentario en la Cámara; a mis compañeros diputados de bancada, a todos ellos, muchas gracias.

## Educación

La Educación es uno de los principales ejes rectores de la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario Nueva Alianza; en este ámbito, como Diputado Federal, tuve la oportunidad de gestionar en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal, recursos para obras de infraestructura educativa como la construcción de techumbres, aulas escolares y didácticas, bardas perimetrales, entre otras, que traerán beneficios directos y, con ello, se brindará una educación de calidad para todos los niveles educativos. A su vez, participé en gestiones ante diferentes dependencias con el propósito de impulsar y ayudar a diferentes estudiantes en trámites escolares, apoyando también con recurso propio para que asistieran a convenciones, concursos culturales, deportivos y de otras índoles, para demostrar la gran capacidad que tienen los estudiantes morelenses. También apadriné a más de 2 mil egresados de varias generaciones que concluían un ciclo escolar, otorgándoles con recurso propio apoyos en gastos de inscripción para que pudieran continuar con su siguiente etapa escolar.

## Infraestructura

En mi calidad de Secretario de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, consciente de que Morelos necesita seguir progresando en infraestructura carretera, a través de la gestión logré que se etiquetaran recursos en el Anexo 28 de Conservación y Mantenimiento Carretero y 37.1 millones de pesos en infraestructura carretera, caminos rurales y carreteras alimentadoras; a su vez se lograron distribuir más de 98.4 millones de pesos dentro del Programa de Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Alimentadores de varios tramos carreteros de nuestro estado, con esta inversión se benefician miles de ciudadanos morelenses que ocupan estos medios de comunicación viales.

## Agricultura

El campo morelense debe recibir mayor apoyo, por ello, emprendí acciones que van encaminadas a beneficiar este sector, ya que si invertimos en la suelo mexicano, alcanzaremos la autosuficiencia alimentaria. Además, preocupado porque los campesinos de Morelos cuenten con mejores herramientas de trabajo, impulsé desde la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, la implementación de políticas públicas a través de la presentación de iniciativas en tribuna, así como de la gestión de diferentes proyectos que se han etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente año que van a beneficiar a miles de productores morelenses.

## Gestión

### Más de 100 mil personas beneficiadas con diferentes gestiones.

A lo largo de este Segundo Año de Ejercicio Constitucional, me di a la tarea de gestionar ante la Secretaría de Desarrollo Social, programas de empleo temporal y construcción de cuartos, consiguiendo con esta gestión que cientos de familias cuenten ya con una ampliación de vivienda; al mismo tiempo se benefició a personas con un empleo temporal en agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación, con lo que se logró que cientos de familias fueran beneficiadas con el Componente “El Campo en Nuestras Manos”, huertos familiares y con otros programas que impactaron a cientos de familias morelenses.

Del mismo modo, colaboré con gestiones ante distintas dependencias de Gobierno, realizando trámites y gestionando servicios que muchas veces no están al alcance de todos. Del mismo modo, he contribuido con gestiones de atención oportuna de enfermos ante diferentes nosocomios, logrando evitar burocracia innecesaria que perjudica a los enfermos. Además apoyé a personas discapacitadas mediante recurso propio con más de 50 sillas de ruedas, 150 bastones, 60 muletas y 60 andaderas.

En este rubro, también se brindó asesoría jurídica gratuita a más de 60 personas con problemas legales, tanto individualmente como en grupos, apoyando a través del cuerpo de abogados.

## Cultura

En cuanto a cultura, he apoyado este sector gestionando recursos para diferentes instituciones públicas; además de promocionar y difundir a nivel nacional los atractivos del estado de Morelos, así como las diversas tradiciones y costumbres con que cuentan las diferentes comunidades, esto con el propósito de enriquecer nuestras tradiciones.

## Apoyos efectuados en el Primer Periodo del 2do. Año Legislativo a personas y municipios de Morelos

MUNICIPIO	NOMBRE	CONCEPTO
<b>SEPTIEMBRE</b>		
TEPALcingo	TERESA ARREDONDO RÍOS	APOYO ECONÓMICO
YECAPixTLA	COMUNIDAD DE HUEXCA, YECAPixTLA	APOYO PARA FIESTAS PATRIAS
AYALA	MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ARIAS	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
ZACUALPAN DE AMILPAS	RUBÉN AMARO RODRÍGUEZ	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
ZACUALPAN DE AMILPAS	LUIS SALAS FLORES	GASTOS MÉDICOS
YAUTEPEC	LUCINO BAHENA BUSTAMANTE	FIESTAS PATRIAS PARA LA NOPALERA
AYALA	EDUARDO BRAVO DURÁN	APOYO CON UNIFORMES
EMILIANO ZAPATA	JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA, PTE. MPAL.	APOYO PARA JARIPEO, EMILIANO ZAPATA
PUENTE DE IXTLA	COMUNIDAD DE XOXOCOTLA, MARTÍN CASTREJÓN ANTONIO	APOYO PARA JARIPEO, XOXOCOTLA MOR.
ZACUALPAN DE AMILPAS	DAVID ORTÍZ VALENCIA	GASTOS PARA EVENTO DE KARATE DO
YAUTEPEC	GUSTAVO RÍOS OSORIO	GASTOS PARA PREMIOS DE TORNEO DE FÚTBOL
AYALA	ROBERTO LAURRABAQUIO REYES	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
YAUTEPEC	EUSTACIO SALAZAR DE JESUS	APOYO CON BANDA PARA FIESTAS PATRIAS
ZACUALPAN DE MORELOS	SERGIO ISAÍ NERI VIDAL	APOYO PARA TRAJES Y MÁSCARAS
ZACUALPAN DE MORELOS	COMITÉ DE FIESTAS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO	APOYO PARA FESTEJOS
YAUTEPEC	LINDA DONAJI SOTELO ELDIN	APOYO PARA CONGRESO DE JÓVENES
TLALTIZAPAN	COMUNIDAD DE SAN MARCOS, TLALTIZAPÁN, MORELOS	APOYO PARA JARIPEO, COL. SAN MARCOS

MUNICIPIO	NOMBRE	CONCEPTO
<b>OCTUBRE</b>		
JONACATEPEC	MA. DOLORES ISAÍAS VERGARA CARPINTERO	APOYO PARA JARIPEO, COL. MIGUEL LÓPEZ DE NAVA
YAUTEPEC	COMITÉ DE FIESTAS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO, OAXTEPEC	FESTEJOS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO
MAZATEPEC	CABECERA MUNICIPAL, MAZATEPEC, MORELOS	APOYO CON JARIPEO
TEMOAC	SEC. TEC. 17 DE MARZO (ALUMNOS)	GASTOS DE HOSPEDAJE, CONCURSO NA. DE POLÍTICA
YAUTEPEC	COL. CORRAL GRANDE DE OAXTEPEC, MORELOS	APOYO CON GASTOS PARA FIESTA PATRONAL SAN JUDAS TADEO
TEMIXCO	ALEJANDRA CABRERA	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
YAUTEPEC	COMITÉ DE FIESTAS DE LA COL. HUIZACHERA	ANIVERSARIO DE LA COLONIA, PAGO DE BANDA
YAUTEPEC	EVENTO 1ER. INFORME LEGISLATIVO	CELEBRACIÓN DE JARIPEO
OQUITUCO	LIC. JAQUELINE GARCIA DOMINGUEZ, PTA. DEL DIF MUNICIPAL	3 SILLAS DE RUEDAS, 5 ANDADERAS, 5 BASTONES Y 1 MULETA
ZACUALPAN DE AMILPAS	C. JOSEFINA PRIETO DELGADO, PTA. DEL DIF MUNICIPAL	4 SILLAS DE RUEDAS Y 3 ANDADERAS
AYALA	PROFA. GEORGINA MONTAÑO LEON, PTA. DEL DIF MUNICIPAL	5 SILLAS DE RUEDAS, 10 ANDADERAS, 10 BASTONES Y 10 MULETAS
AXOCHIAPAN	LIC. BRENDA GRISED BARRETO SÁNCHEZ, PTA. DEL DIF MUNICIPAL	5 SILLAS DE RUEDAS, 7 ANDADERAS, 3 BASTONES Y 6 MULETAS
JANTETELCO	C. VIRIDIANA VILLANUEVA ESCASAN, PTA. DEL DIF MUNICIPAL	5 SILLAS DE RUEDAS, 7 ANDADERAS, 10 BASTONES Y 6 MULETAS
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	ING. ARACELI SALAZAR GUERRERO, PTA. DEL DIF MUNICIPAL	5 SILLAS DE RUEDAS, 6 ANDADERAS, 9 BASTONES Y 5 MULETAS

MUNICIPIO	NOMBRE	CONCEPTO
TEMOAC	C. ARACELI CORNEJO BARRETO, PTA. DEL DIF MUNICIPAL	5 SILLAS DE RUEDAS, 7 ANDADERAS, 6 BASTONES Y 7 BASTONES
YAUTEPEC	C. JOHALIN MEZA GOMEZ, PTA. DEL DIF MUNICIPAL	5 SILLAS DE RUEDAS, 7 ANDADERAS, 2 BASTONES Y 3 MULETAS
ZACUALPAN DE AMILPAS	IRAIS SOLÍS SANTIBAÑEZ	APOYO ECONÓMICO
YAUTEPEC	COMITÉ DE FIESTAS CORRAL GRANDE, SAN JUDAS TADEO, OAXTEPEC	FESTEJOS DE SAN JUDAS TADEO
<b>NOVIEMBRE</b>		
AXOCHIAPAN	ESC. PRIM. "EL PORVENIR SOCIAL", TELIXTLA	APOYO CON PINTURA
ZACUALPAN DE AMILPAS	COMPARSA CACOMIXTLES Y SAN NICOLÁS	APOYO PARA EL PAGO DE LA BANDA DE VIENTO
AXOCHIAPAN	HERIBERtha CORTEZ PÉREZ	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
TEPALCINGO	EDGAR ANTONIO GENIS AMACENTE	APOYO GASTOS MÉDICOS
ZACUALPAN DE AMILPAS	IRAIS SOLIS SANTIBAÑEZ	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
CUAUTLA	RONDALLA ANTOLOGÍA DE CUAUTLA MORELOS	APOYO CON GASTOS DE TRASLADO
TEMOAC	ESTUDIANTES DEL CBTA 39	GASTOS DE HOSPEDAJE PARA CONCURSO DE ROBÓTICA
AYALA	VICENTE MOLINA CAMPOS	APOYO CON ANDADERA
YAUTEPEC	AGUSTÍN ALONSO GUTIÉRREZ	APOYO CON GASTOS DE BANDA DE VIENTO
YAUTEPEC	RAMONA BAHENA ORTEGA	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
CUAUTLA	SIND. TRAB. DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA	APOYO CON OBSEQUIOS
YAUTEPEC	RAYMUNDO VALDEZ RIVERA	APOYO CON SILLA DE RUEDAS

MUNICIPIO	NOMBRE	CONCEPTO
YAUTEPEC	MANUEL NAVA GASPAR	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
YAUTEPEC	JESUS GUERRA MARTÍNEZ	APOYO CON BANDA DE VIENTO
CUAUTLA	SIND. DE MÚSICOS SECCIÓN 80	APOYO CON ESCENARIO MUSICAL Y AUDIO
YECAPIXTLA	COL. AQUILES SERDAN, YECAPIXTLA, MORELOS	APOYO CON JARIPEO
YAUTEPEC	ALMA DALIA GARCÍA LIRA	APOYO PARA LENTES
YAUTEPEC	ESTANISLADA RAMÍREZ LEMUS	APOYO PARA LENTES
TETELA DEL VOLCÁN	ISSSTE DE TETELA DEL VOLCÁN	APOYO CON UNA PANTALLA PARA RIFA
TLALTIZAPAN	ESC. PRIM. "EMILIANO ZAPATA"	APOYO CON UNA IMPRESORA
CUAUTLA	DORA ELIA ROMERO PÉREZ	APOYO CON UNA SILLA DE RUEDAS
YAUTEPEC	SIND. TRAB. DE LA MÚSICA SECCIÓN 342	APOYO ECONÓMICO
YAUTEPEC	JOSÉ ÁNGEL SANTOS MORALES	APOYO PARA LENTES
YAUTEPEC	MARIA SOLÍS GARCÍA	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
YAUTEPEC	ELIZABETH LÓPEZ DOMÍNGUEZ	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
ZACUALPAN DE AMILPAS	MARÍA MAGDALENA BARRETO ABDÓN	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
LA JOYA	SANTIAGO GARCÍA OSORIO, AYUDANTE MUNICIPAL	APOYO CON JARIPEO
AXOCHIAPAN	JOSÉ LUIS CANO SÁNCHEZ	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
<b>DICIEMBRE</b>		
PUENTE DE IXTLA	MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA	GASTOS PARA JARIPEO
JANTETELCO	LUZ MARÍA SÁNCHEZ FLORES	APOYO CON UNA ANDADERA

MUNICIPIO	NOMBRE	CONCEPTO
TLALTIZAPAN	ELIZABETH HERNANDEZ CORTES	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
YAUTEPEC	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 05 DISTRITO	GASTOS DE ALIMENTOS PARA NIÑOS
TEPOZTLAN	EQUIPO DE FÚTBOL SAN MIGUEL TEPOZTLAN	APOYO CON UNIFORMES
YAUTEPEC	MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ CASTREJÓN	APOYO JARIPEO
CUAUTLA	CASASANO, CUAUTLA MORELOS	APOYO JARIPEO
TEMOAC	VERONICA MARCELINA NERI GARCIA	APOYO GASTOS MÉDICOS
XOCHITEPEC	EQUIPO DE FÚTBOL COYOTITOS	APOYO CON UNIFORMES
AYALA	CHINAMECA	APOYO CON JARIPEO
ZACUALPAN DE AMILPAS	JUAN CARLOS BAEZA RAMÍREZ	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
TEPALCINGO	JULIO SANDOVAL BENÍTEZ	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
TLALTIZAPAN	ASHANTI DANIELA PÉREZ MERINO	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
TLALTIZAPAN	COL. PALO PRIETO	APOYO CON JUGUETES DEL DÍA DE REYES
TLALTIZAPAN	COL. OTILIO MONTAÑO	APOYO CON FESTEJO DEL DÍA DE REYES
TLALTIZAPAN	GABRIELA ORTEGA AGUILAR	APOYO CON FESTEJO DEL DÍA DE REYES
YAUTEPEC	SERGIO ELIZALDE CARRILLO	APOYO CON JARIPEO
JANTETELCO	SANDRA LÓPEZ AGUILAR	APOYO PARA COMPRA DE TRICICLO
JANTETELCO	EQUIPO DE FÚTBOL CHUMILES	INSCRIPCIÓN A TORNEO DE FÚTBOL
JANTETELCO	CONRADO BARRANCO VELÁZQUEZ, AYTE. MPAL., CHALCATZINGO	APOYO PARA EL FESTEJO DE FIN DE AÑO

MUNICIPIO	NOMBRE	CONCEPTO
<b>ENERO</b>		
ZACUALPAN DE AMILPAS	JOSUÉ ESPINOZA BARRANCO	APOYO CON GASTOS PARA ESTUDIOS
YAUTEPEC	MINERVA CASTILLO PAREDES	APOYO CON BASTÓN
YAUTEPEC	SOFÍA ROJAS MANZANO	APOYO CON BASTÓN
YAUTEPEC	JOSEFINA MARTÍNEZ FAUSTO	APOYO CON ANDADERA
YAUTEPEC	JUANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	APOYO CON BASTÓN
YAUTEPEC	ALEJANDRO BUCIO MONDRAGÓN	APOYO CON JARIPEO
COATLÁN DEL RÍO	CABECERA MUNICIPAL DE COATLÁN DEL RÍO, MORELOS	APOYO CON JARIPEO
YAUTEPEC	LORENZO ZAVALA JUÁREZ	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
OCUITUCO	EDUARDO DE LA TORRE JIMÉNEZ	APOYO CON JARIPEO
TEPALCINGO	ROSALVA VÁZQUEZ MEJÍA	COMPRA DE CAMPANA
YAUTEPEC	LEONARDO PINEDA LAGUNA	APOYO CON JARIPEO
YAUTEPEC	BERTHA CORTEZ	APOYO CON BAFLE
CUAUTLA	CITLALI MORALES	APOYO CON PELOTAS
TEPALCINGO	CANDELARIA SÁNCHEZ TORRES	GASTOS MÉDICOS
JONACATEPEC	COMITÉ JUVENIL SAN FELIPE	APOYO CON PAGO DE MONTADORES
TLAQUILTENANGO	ARTURO RAMÍREZ BRITO, AYUDANTE MUNICIPAL	APOYO CON JARIPEO
ATLATLAHUCAN	COMUNIDAD EL CABALLITO	APOYO PARA FIESTA PATRONAL
TEPALCINGO	ELIUD MARTÍNEZ SÁNCHEZ, AYUDANTE SUPLENTE	APOYO CON JARIPEO
YECAPIXTLA	COMUNIDAD DE ACHICHIPICO, YECAPIXTLA, MOR.	APOYO JARIPEO
YAUTEPEC	COMPARSA DE CHINELOS EL LUJO DE YAUTEPEC	APOYO PARA EL PAGO DE UNA BANDA DE VIENTO

MUNICIPIO	NOMBRE	CONCEPTO
TLAYACAPAN	JOSÉ ÁNGEL FRANCO, AYUDANTE MUNICIPAL	APOYO PARA LA FIESTA PATRONAL
CUAUTLA	MICHELLE MARTÍNEZ VÁZQUEZ	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
YAUTEPEC	ESC. PRIM. "GENERAL RODOLFO LÓPEZ NAVA"	APOYO CON PINTURA
CUAUTLA	VÍCTOR ESPITIA JIMÉNEZ	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
TEPALCINGO	JESÚS SÁNCHEZ PEÑA	APOYO PARA BANDA DE VIENTO
ZACUALPAN DE AMILPAS	AGRÍCOLA ALONSO FLORES	APOYO PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS AGRARIOS
AXOCHIAPAN	ESC. PRIM. "VICENTE GUERRERO", TELIXTAC	APOYO PARA FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO Y MADRES
TLALTIZAPAN	RODOLFO REYEROS ADULFO, AYTE. MPAL. SAN PABLO HIDALGO	APOYO PARA BANDA DE VIENTO
JANTETELCO	RICARDO SÁNCHEZ OLIVO	APOYO PARA BANDA DE VIENTO

### Municipio donde se etiquetó Obra Pública

MUNICIPIO	PROYECTO
TLATLAHUACAN	CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "JOSÉ VASCONCELOS".
AXOCHIAPAN	TECHUMBRE DE EXPLANADA DEL JARDÍN DE NIÑOS JOSEFINA RAMOS DEL RÍO.
AXOCHIAPAN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE NIÑO PERDIDO, MANANTIALES Y LIBERTAD.
AXOCHIAPAN	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CAMPOS EL PEDREGAL, TLALAYO Y CAYEHUACAN, DE LA UNIDAD DE RIEGO CARROS CAYEHUACAN.
AYALA	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA "BENITO JUÁREZ" DE SAN JUAN AHUHUEYO DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS.
CUAUTLA	REHABILITACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC.

CUERNAVACA	DRENAJE SANITARIO CALLE SAUCE, COLONIA LOMAS DE AHUATLAN, CUERNAVACA, MORELOS.
CUERNAVACA	ANDADOR JACARANDAS NO.1 COLONIA LOMAS DE AHUATLAN, CUERNAVACA, MORELOS.
CUERNAVACA	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICO EN CALIENTE, CALLE ANTI-GUO CAMINO A LA CARPA, PARAJE LA ALAMBRADA, POBLADO DE SANTA MARIA, AHUACATITLAN, CUERNAVACA, MORELOS.
JANTETELCO	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE SAN FRANCISCO.
JANTETELCO	RECONSTRUCCIÓN DEL CRUCERO AMAYUCA.
JIUTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE 24 DE FEBRE-RO.
JIUTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMEN-TACIÓN DE CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE NIÑOS HÉROES, COLONIA LOMAS DE JIUTEPEC.
MAZATEPEC	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE RÍO GRANADA Y RÍO AYALA EN COLONIA LINDA VISTA.
OCUITUCO	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DIDÁCTICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS GALILEA DE OCUITUCO MORELOS.
TEMOAC	DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE LOSA DE AULA AUDIOVI-SUAL DEL CEBETA N° 39.
TEMOAC	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE LIBRAMIENTO, HUAZULCO.
TLATIZAPAN DE ZAPATA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SAN PABLO HIDALGO, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS.
TEMOAC	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE LIBRAMIENTO HUAZULCO, TEMOAC, MORELOS.
TEPALcingo	REMODELACIÓN DE KIOSCO Y PORTALES DEL ZÓCALO DE ATOTONILCO, TAPELcingo, MORELOS.
TEPALcingo	TECHUMBRE DE LA PLAZA CÍVICA JARDÍN DE NIÑOS FRAN-CISCO SARABIA DE IXTLILCO EL GRANDE, TEPALcingo, MORELOS.
YAUTEPEC	TECHUMBRE PARA JARDÍN DE NIÑOS PROFA. CARMEN CALDERÓN.

YAUTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE UNA TECHUMBRE METÁLICA PARA LA PLAZA CÍVICA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA “AGUSTÍN MELGAR” DE LA COLONIA NOPALERA YAUTEPEC, MORELOS.
YAUTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN, BANQUETAS Y ALUMBRADO EN LA CALLE VÍA CENTRAL DE LA COLONIA TEHUIXTLERA.
YAUTEPEC	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, (DRENAJE, GUARNICIONES, PAVIMENTACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO).
YAUTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE NIÑOS HÉROES, SEGUNDA ETAPA.
YAUTEPEC	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE NICOLÁS QUINTANA.
YAUTEPEC	PAVIMENTACIÓN CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. SAN JUANITO.
YAUTEPEC	REMODELACIÓN DE MERCADO CENTENARIO EN EL CENTRO YAUTEPEC, MORELOS.
YAUTEPEC	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE DE LA ESCUELA PRIMARIA “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, UBICADA EN LA AV. SAN JUAN No. 21, COLONIA OAXTEPEC, CENTRO, YAUTEPEC, MORELOS.
COBERTURA ESTATAL	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS.

**TOTAL DE RECURSOS EN OBRAS ETIQUETADAS 2016 PARA MORELOS: \$167,500,621.23**

### Aposos efectuados en el Primer Periodo del 2do. Año Legislativo a personas y Municipios de Morelos

FEBRERO		
JOJUTLA	EDITH BARRETO RIQUELME, JARDÍN DE NIÑOS PIXCAMATZIN	APOYO CON REGALOS
AXOCHIAPAN	ESCUELA “FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS”	APOYO CON GASTOS PARA OBRA DE TEATRO
OCUITUCO	AMADEO CARDOSO GARCIA, METEPEC	APOYO PARA JARIPEO

OCUITUCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCUITUCO	APOYO CON JARIPEO
TLAYACAPAN	DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL	APOYO PARA JARIPEO
AYALA	BONIFACIO RODRÍGUEZ MANTILLA	APOYO PARA FIESTAS PATRONALES
TETELA DEL VOLCAN	COMITÉ DE FIESTAS DE SAN JUAN DE TETELA 2017	APOYO CON JARIPEO
TLALTIZAPAN	JOSÉ LUIS CENTENO ZUÑIGA	APOYO PARA SU INFORME ANUAL
ZACUALPAN	BENJAMÍN RIVERA RODRÍGUEZ	APOYO CON ANDADERA
AYALA	YOLANDA ARAGÓN CABRERA	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
AYALA	SOFÍA ARAGÓN SÁNCHEZ	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
ZACUALPAN DE AMILPAS	VERÓNICA GALLARDO ABDÓN	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
YAUTEPEC	FRANCISCO APONTE DE LOYA	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
YAUTEPEC	COMITÉ DE FIESTAS DE LA COLONIA CAMPO CHIQUITO	APOYO CON GASTOS PARA FIESTAS PATRONALES
TLALTIZAPAN	COMPARSAS DEL BARRIO DE SAN DIEGO	APOYO CON GASTOS PARA FIESTAS PATRONALES
TLAYACAPAN	COMPARSAS AZTECA	APOYO PARA CARNAVAL
TLAYACAPAN	COMITÉ DE LA CAPILLA DE PUENTE PANTITLÁN	APOYO PARA CONSTRUCCIÓN
<b>MARZO</b>		
AYALA	VÍCTOR CORNELIO SANCHEZ	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
YAUTEPEC	DANIELA ESTEFANÍA MENDOZA ALONSO	APOYO ECONÓMICO
TOTOLAPAN	APOYO A LOS EJIDATARIOS DE TOTOLAPAN	APOYO CON GASTOS DE CAMIONES

YAUTEPEC	FRANCISCA LINARES OLIVAN	APOYO EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
YAUTEPEC	COMPARSA CAJIGAL	APOYO CON PLAYERAS PARA COMPARSA
YAUTEPEC	COMPARSA HUIZACHERA	APOYO CON PLAYERAS PARA COMPARSA
YAUTEPEC	COMPARSA SAN JUAN	APOYO CON PLAYERAS PARA COMPARSA
TEMOAC	COMITÉ DE FIESTAS SAN JOSÉ	APOYO CON JARIPEO
JONACATEPEC	COMUNIDAD DE TETELILLA, MORELOS	APOYO CON JARIPEO
AXOCHIAPAN	ESC. PRIM. "EL PORVENIR SOCIAL", TELIXTAC	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO
AYALA	JARDIN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA ANENECUILCO	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
ZACUALPAN DE AMILPAS	MA. DEYSY GABRIELA DOMÍNGUEZ GUEVARA	APOYO CON GASTOS DE TITULACIÓN
CUAUTLA	FERNANDO CEBALLOS SÁNCHEZ	APOYO CON PLAYERAS PARA EVENTO RUTA ZAPATA 2017
AXOCHIAPAN	RODOLFO SÁNCHEZ TAPIA	APOYO CON GASTOS DE TITULACIÓN
AXOCHIAPAN	ESC. PRIM. "EL PORVENIR SOCIAL", TELIXTAC	FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
CUAUTLA	JOSÉ JUAN CASTRO HERNÁNDEZ	APOYO CON GASTOS DE TRASLADO
JONACATEPEC	ADELINA GARCÍA ANDRÉS, AYUDANTE MUNICIPAL	APOYO CON JARIPEO
TEMIXCO	ANDRÉS DUQUE TINOCO, AYTE. MPAL. ACATLIPA MOR.	APOYO CON JARIPEO FERIA ANUAL
<b>ABRIL</b>		
YAUTEPEC	ESC. PREP. "ALBERTA ROJAS ANDRADE"	JUGUETÓN A.R.A. 2017
YAUTEPEC	ROBERTO ANDRÉS GARCÍA PERCIL, AYTE. LA COL. LUCIO MORENO	APOYO PARA CARNAVAL

JANTETELCO	LAURA FELIPE RAMÍREZ, COL. GABRIEL TEPEPA	APOYO PARA FIESTA DE ANIV. DE LA COL. GABRIEL TEPEPA
ZACULPAN DE AMILPAS	IGNACIA GARCÍA TLAPALA	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
YAUTEPEC	GUSTAVO RUÍZ OSORIO, AYUDANTE MPAL. COL. CORRAL GRANDE	APOYO PARA CARNAVAL
YAUTEPEC	MARÍA CRISTINA CAMACHO, AYUDANTE MPAL. COCOYOC CENTRO	APOYO PARA CARNAVAL
TLALTIZAPAN	COMITÉ DE LA IGLESIA DE SAN RAFAEL	APOYO CON GASTOS VISITA DE MISIONEROS A LA IGLESIA
YAUTEPEC	COMUNIDAD DE ITZAMATITLAN	APOYO PARA LAS FIESTAS PATRONALES
TEPALCINGO	ISIDRO NIO BENÍTEZ VERGARA	APOYO CON APARATO AUDITIVO
TETELCINGO	ASOCIACIÓN CIVIL TEMACUT	APOYO CON EL 17º FESTIVAL DEL MARIACHI
YAUTEPEC	CARNAVAL OACALCO 2017	APOYO PARA BANDA DE VIENTO
YAUTEPEC	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC	APOYO PARA EL XXIII ANIVERSARIO DEL SINDICATO
YAUTEPEC	ANTONIA ENCARNACIÓN MORONES	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
YAUTEPEC	ADRIÁN ISRAEL HERRERA BERNAL, REPR. COL. GRANJAS AGRÍCOLAS	APOYO CON FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO
CUAUTLA	FLAVIO LINARES MUÑOZ	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
TETELA DEL VOLCAN	POBLADO DE XOCHICALCO	APOYO CON COMPARSAS DE CHINELOS
TEPALCINGO	JARDÍN DE NIÑOS "CRISTÓBAL COLÓN"	APOYO CON FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO
TEMOAC	ESC. PRIM. FED. "TIERRA Y LIBERTAD"	APOYO CON EL FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO

TETELA DEL VOLCÁN	ESC. PRIM. FED. "20 DE NOVIEMBRE", CABECERA MUNICIPAL	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO
ZACUALPAN DE AMILPAS	ESC. PRIM. FED. "MARIANO RIVAPALACIOS"	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO
TEPALCINGO	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL EL PANTEÓN	APOYO CON LA REHABILITACIÓN DE CANCHA
CUERNAVACA	JUAN CARLOS RENDÓN MIRANDA	GASTOS PARA ESTANCIA ACADÉMICA
JANTETELCO	ESC. PRIM. FED. "NIÑOS HÉROES"	APOYO PARA EL FESTEJO DÍA DE LAS MADRES
TEPALCINGO	COMUNIDAD FRANCISCO CASTREJÓN QUEVEDO	APOYO PARA EL FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
AYALA	COMUNIDAD DE TLAYECAC	APOYO CON JARIPEO
AXOCHIAPAN	ALUMNOS CECYTE, PLANTEL "MARCELINO RODRÍGUEZ"	APOYO PARA GASTOS DE VIAJE AL PAÍS DE FRANCIA
AYALA	ROSALIO PINEDA RODRÍGUEZ	APOYO GASTOS MÉDICOS
YAUTEPEC	ESC. PRIM. FED. "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"	APOYO CON FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
<b>MAYO</b>		
JANTETELCO	ESC. PRIM. FED. "RAFAEL RAMÍREZ"	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
YAUTEPEC	ESC. PRIM. FED. GENERAL "RODOLFO LÓPEZ DE NAVA"	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
YAUTEPEC	ROBERTO ANDRÉS GARCÍA PERCIL, AYTE. MPAL. COL. LUCIO MORENO	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
AYALA	TELESECUNDARIA "LEYES DE REFORMA"	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
YAUTEPEC	ESC. PRIM. FED. "MIGUEL HIDALGO"	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
YAUTEPEC	GABRIELA MURILLO CORTEZ	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
YAUTEPEC	AYUDANTE MUNICIPAL DE ATLIHUAYAN	APOYO CON EVENTO JARIPEO
TEPALCINGO	ESC. PRIM. FED. "20 DE NOVIEMBRE"	APOYO CON FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES

AXOCHIAPAN	MARÍA FERNANDA NÁJERA SANTOYO	APOYO CON GASTOS DE INTERCAMBIO CULTURAL
CUATLA	TELESECUNDARIA “10 DE MAYO”	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
YAUTEPEC	COL. LOMAS DEL POTRERO	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
YAUTEPEC	COL. SAN ISIDRO	APOYO CON GASTOS PARA CABALGATA
CUAUTLA	JARDÍN DE NIÑOS CLUB DE LEONES	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
CUAUTLA	ASOCIACIÓN CIVIL EXALTA CUAUHUTLAN AC	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
MORELOS	EUSTACIA MAYA PÉREZ, SUBSISTEMA DE TELESECUNDARIAS	APOYO PARA EVENTO ANUAL REUNIÓN DE JUBILADOS
AYALA	COMITÉ DE LA CALLE FAUSTINO BUSTAMANTE	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
YECAPIXTLA	BENJAMÍN HERNÁNDEZ MENDOZA, COL. JUAN MORALES	APOYO PARA SEGURO ANUAL, GASTOS MÉDICOS
JONACATEPEC	MAESTROS JUBILADOS DELEGACIÓN G. D-IV-9	APOYO CON REGALOS
YAUTEPEC	COL. NOPALERA	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
YAUTEPEC	UNIDAD HAB. LA CEIBA	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES
TLALTIZAPAN	FIESTAS DE SAN ISIDRO LABRADOR, TICUMAN MORELOS	FESTEJO A SAN ISIDRO LABRADOR
AYALA	ESC. TELESECUNDARIA “HÉROES DE LA INDEPENDENCIA”	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DEL ESTUDIANTE
TEMOAC	MAURICIO VILLALFÁN LINARES	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
YAUTEPEC	ROBERTO CARAMÉS VELÁZQUEZ	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
AYALA	COMITÉ CALLE FAUSTINO BUSTAMANTE DE APATLACO	APOYO PARA FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES

YAUTEPEC	URIEL RUIZ GARCÍA	APOYO CON PREMIOS LIGARACY
YAUTEPEC	RAFAEL OJEDA FRÍAS, COL. OTILIO MONTAÑO	APOYO CON GASTOS MÉDICOS PARA SU HIJO
YAUTEPEC	KENYA MEJÍA VÁZQUEZ	APOYO CON GASTOS DE VIAJE DE ESTUDIOS
YAUTEPEC	BANDA DE MÚSICA BÚHOS AZULES PREPARA	APOYO CON GASTOS DE VIAJE REPRESENTANDO AL ESTADO
YAUTEPEC	MARIO VALENCIA MARTÍNEZ, AYTE. MUNICIPAL COL. EL ROCIO	APOYO CON EVENTO DE TOROS
OCUITUCO	INTEGRANTES DE LA MAYORDOMÍA 2017	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DE LA IGLESIA
TLALTIZAPAN	PABLO BRITO BAHENA	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
AXOCHIAPAN	AURELIO PASTRANA NAVA, PARROQUIA SAN PABLO APÓSTOL	APOYO PARA FESTEJO DEL 4 DE JUNIO
AXOCHIAPAN	TELESECUNDARIA "JOAQUÍN CAMAÑO"	APOYO CON GASTOS DE TRASLADO DE ALUMNOS
YAUTEPEC	COMITÉ DE LA IGLESIA SANTÍSIMA TRINIDAD, COL. DIEGO RUIZ	APOYO PARA FIESTA PATRONAL
TLAQUILTENANGO	GRUPO FOLCLÓRICO OLLÍN - COATL	APOYO CON GASTOS PARA FESTEJO DE ANIVERSARIO
YAUTEPEC	AYUDANTE MUNICIPAL DE COL. SAN ISIDRO	APOYO CON JARIPEO
TLALTIZAPAN	FORTINO BRITO NAVA	APOYO ECONÓMICO
<b>JUNIO</b>		
TEPALCINGO	USAER TEPALCINGO	APOYO PARA EVENTO DE CLAUSURA DE TALLER DE PINTURA
AYALA	COMITÉ DE FIESTAS 2017	APOYO CON JARIPEO
YAUTEPEC	C.D. LIVNNY MERARY VITAL AGUILAR	APOYO CON CAMPAÑA DE SALUD BUCAL
YECAPIXTLA	EUSEBIO FLORES DORANTES	APOYO CON GASTOS DE FUNERAL

ZACUALPAN DE AMILPAS	YOSELINE BARRETO CARRILLO	APOYO PARA JORNADA DE ASESORÍA JURÍDICA
AYALA	MATILDE CENTENO, AYUDANTE DE RAFAEL MERINO SAN ANTONIO	APOYO PARA FIESTAS PATRONALES
JANTETELCO	DIF MUNICIPAL DE JANTETELCO	APOYO CON PROGRAMA DE ELABORACIÓN DE PELUCAS
ZACUALPAN DE AMILPAS	ALFONSO NERI CASTRO	APOYO CON GASTOS DE VIAJE DE INVESTIGACIÓN
AYALA	JARDÍN DE NIÑOS JOAQUINA VIEYRA CASTILLO	APOYO PARA CONVIVIO GRUPO 3A POR CLAUSURA
AYALA	COMUNIDAD SAN JUAN AHUEHUEYO	APOYO PARA FIESTAS PATRONALES
AYALA	TRINIDAD MERINO BRAVO	APOYO CON BASTÓN
AYALA	CARLOS MERINO BRAVO	APOYO CON BASTÓN
AYALA	JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	APOYO CON BASTÓN
AYALA	EMMA TORRES HERNÁNDEZ	APOYO CON BASTÓN
AYALA	ANTONIO BRAVO ALAMILLA	APOYO CON ANDADERA
AYALA	IGNACIO CENTENO NOPALA	APOYO CON BASTÓN
AYALA	AGUSTINA ZEPEDA HERNÁNDEZ	APOYO CON BASTÓN
AYALA	JULIA MARTÍNEZ ALBAVERA	APOYO CON BASTÓN
AYALA	FLORENTINO HERNÁNDEZ MEZA	APOYO CON BASTÓN
AYALA	PASCUAL SOTO MEDINA	APOYO CON MULETAS
AYALA	SOCORRO AYALA ZAMORA	APOYO PARA GASTOS MÉDICOS PARA SU HIJO
MORELOS	SUPERVISIÓN 043 DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	APOYO CON RENTA DE SALÓN PARA EVENTO
YAUTEPEC	COL. VICENTE GUERRERO	APOYO PARA EL CARNAVAL 2017
JIUTEPEC	SEC. TÉCNICA N.30	APOYO ENCUENTROS ACADÉMICOS Y CULTURALES ESTATALES

YAUTEPEC	NANCY OCAMPO MARTÍNEZ	GASTOS MÉDICOS PARA SU HIJO
<b>JULIO</b>		
YAUTEPEC	CONSUELO HERNÁNDEZ PÉREZ	APOYO CON SILLA DE RUEDAS
YAUTEPEC	MARÍA CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ	APOYO CON ZAPATOS ORTOPÉDICOS
YAUTEPEC	ANA LETICIA AVILEZ MORALES	APOYO PARA COMPRA DE ZAPATOS Y PLANTILLAS ORTOPÉDICAS
YECAPIXTLA	COMITÉ DE LA IGLESIA DE LA COL. YECAPIXTECA	APOYO PARA PAGO DE BANDA
YAUTEPEC	ROSA MARÍA DORANTES TENORIO	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
TLAYACAPAN	MARTHA CELESTINO TORRES	APOYO PARA GASTOS MÉDICOS
ZACUALPAN DE AMILPAS	ROSA GARCÍA GARCÍA	APOYO GASTOS MÉDICOS
AXOCHIAPAN	JORGE LORENZO DOMÍNGUEZ	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
AYALA	SOFÍA GARCÍA MENDOZA	APOYO CON GASTOS DE EDUCACIÓN PARA SUS HIJOS
AYALA	DAVID ALBERTO REYES GARCÍA, COMUNIDAD DE ANENECUILCO	APOYO DE INSCRIPCIÓN, CALZADO Y UNIFORME PARA SU HIJO
ZACUALPAN DE AMILPAS	EDGAR ALEXIS ALONSO GENIS	APOYO PAGO DE INSCRIPCIÓN
TEMOAC	GRUPO DE JÓVENES APARENTEMENTE IGUALES	APOYO PARA GASTOS DE TRANSPORTE DE EXCURSIÓN
YAUTEPEC	PARROQUIA SANTA INÉS	APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL
ZACUALPAN DE AMILPAS	COMITÉ DE FIESTAS PATRONALES	APOYO ECONÓMICO PARA EVENTOS RELIGIOSOS
YECAPIXTLA	COMUNIDAD DE PAZULCO	APOYO PARA FIESTA PATRONAL
AYALA	FRANCISCA EDITH BRAVO OSTROVA	APOYO CON PAGO DE INSCRIPCIÓN

CUAUTLA	CASILDA CRUZ DE LOS SANTOS	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE APARATO AUDITIVO
TETELCINGO	COMITÉ VECINAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL TETELCINGO	APOYO PARA CELEBRACIÓN DE FIESTA PATRONAL
ZACUALPAN DE AMILPAS	JOSÉ ABRAHAN RODRÍGUEZ LÓPEZ	APOYO CON GASTOS MÉDICOS
TEMOAC	BLANCA ESTELA CASTILLO HERNÁNDEZ	APOYO CON GASTOS FUNERARIOS
<b>AGOSTO</b>		
YAUTEPEC	JUAN ANTONIO GUZMÁN ROMERO	APOYO CON REGALOS PARA FESTEJO DEL DÍA DEL COMERCIANTE
AYALA	COMITÉ DE FIESTAS TENEXTEPANGO 2017	APOYO CON JARIPEO
AYALA	COMITÉ DE LA CAPILLA CRISTO REY	APOYO CONSTRUCCIÓN DE BARDA Y BAÑOS
TOTOLAPAN	ANSELMO PAREDES LUNA, PLÁCIDO ALFARO RAMÍREZ	APOYO PARA PROBLEMA LEGAL
AYALA	AYUDANTE MUNICIPAL DE ANENECUILCO	APOYO CON JARIPEO
ATLATLAHUCAN	DIRECCIÓN ASUNTOS DE LA JUVENTUD MPIO. DE ATLATLAHUCAN	APOYO PARA SEMANA CULTURAL JUVENTUD 2017
AYALA	PATRICIA MEDEROS CAMPES	APOYO PARA VIAJE DE CONCURSO ESTUDIANTIL
AYALA	ALBERTO REYES REYNOSO	APOYO CON GASTOS DE INSCRIPCIÓN

## Salud

Siempre preocupado por la buena salud de los morelenses, he participado activamente en que al estado de Morelos no le sean escatimados los recursos dentro del Presupuesto Federal, para que al estado lleguen oportunamente las ministraciones y con ello se garanticen los servicios de salud.

Mención aparte merece el apoyo que he brindado con recurso propio a personas enfermas y discapacitados, con la entrega de sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas, sillas eléctricas y demás aparatos ortopédicos. Mención aparte a la campaña de Consultas y Medicamento Gratuitos, mediante Consultorio Médico Móvil, que recorre las distintas ciudades y comunidades del Distrito 05, mismo que ha tenido una respuesta muy favorable, ya que se han atendido más de 2 mil consultas; además, la ambulancia médico-móvil que ha servido para traslados de enfermos que son de bajos recursos.

## Bienestar Social

En este sector, conociendo a plenitud las distintas necesidades de mis amigos morelenses, en este segundo año que se informa, he trabajado en todas esas gestiones de actividades que inciden de manera positiva en la mejor calidad de vida de las personas, todo ello porque mi meta es que los Morelenses lleguen a una satisfacción plena en cuanto a sus necesidades básicas, culturales, económicas, entre otras; en tal virtud, he apoyado a través de gestiones y de apoyos directos a las personas más vulnerables y a las personas que menos tienen, para con ello llegar a un mejor bienestar social.

## Trabajo Legislativo

### Intervenciones En Tribuna

#### Primer Periodo Ordinario Septiembre–Diciembre 2016

1. Proyecto de decreto que adiciona una fracción V al artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social.
2. Proyecto de decreto que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° y adiciona un artículo 2 bis a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
4. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 89 y 158 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley de Vivienda.
6. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social.

#### Segundo Periodo Ordinario Febrero–Abril 2017

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
2. Proyecto de decreto por el que se crea el reconocimiento de la Medalla al Mérito "Mujeres Valor de México", y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados.
3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4° y 8° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
4. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos.
6. Proyecto de decreto que reforma los artículos 1°, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación.

### Proposiciones

Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SHCP en coordinación con los gobiernos locales y municipales para que diseñen y ejecuten políticas que fomenten, promuevan y garanticen la planeación regional y de cooperación interinstitucional a través de los institutos municipales de planeación.



05

# PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

La transparencia, al igual que la democracia, es una ruta en la que nuestro país ha tenido que realizar grandes esfuerzos y enfrentar serios desafíos; no obstante, sabemos que es la ruta correcta que nos llevará a alcanzar los niveles de desarrollo y bienestar deseables. Para nosotros, la meta es lograr una transparencia parlamentaria que abone al desarrollo de la democracia de nuestro país, donde la colaboración entre autoridades y ciudadanos sea una premisa básica para la toma de decisiones.

Este es el segundo año en el que el Grupo Parlamentario Nueva Alianza de la LXIII Legislatura pone al alcance de la ciudadanía la Plataforma Legislador Turquesa, la cual hace expedito, sin mediación de un organismo y sin solicitud de por medio, el derecho de los ciudadanos a conocer los siguientes aspectos:

- Nuestra estructura orgánica.
- El perfil profesional de los diputados.
- La Agenda Estratégica del Grupo para cada Periodo Ordinario de Sesiones.
- Las Iniciativas, Puntos de Acuerdo y participaciones en tribuna de los Legisladores Turquesa.
- Las acciones en comisiones ordinarias y especiales en que se participa.
- El ejercicio que hacemos de las subvenciones que recibimos de manera mensual por parte del H. Congreso de la Unión.
- Informes mensuales de rendición de resultados de cada uno de los diputados que conformamos este Grupo Parlamentario.
- Los principales procesos legislativos.
- Lenguaje técnico de la actividad legislativa.

El diseño y desarrollo de la plataforma tomó como guía la Declaración sobre la Transparencia Parlamentaria, emitida por el organismo internacional Opening

Parliament, especialmente en lo que respecta a promover la educación cívica que incluya la participación ciudadana, mediante la promoción de la comprensión de las normas y procedimientos del Congreso y el trabajo legislativo. Para esto, se puso especial énfasis en la calidad y disponibilidad de la información a través de hiperenlaces que explican el significado de algún término complejo y herramientas para la comunicación bidireccional entre los miembros del Grupo y los ciudadanos.

Un elemento relevante de esta plataforma se refiere a la transparencia presupuestal que hacemos de las subvenciones recibidas. Desde el inicio de la presente legislatura, cada mes se pone a disposición de todas las personas esta información, tanto en formato de datos abiertos como de infografías que facilitan su lectura y entendimiento.

De esta manera buscamos conectar nuestra actividad legislativa con la ciudadanía, esforzándonos en presentar una plataforma con información estructurada, recursos pedagógicos que permitan un mayor entendimiento de la técnica legislativa y elementos tecnológicos que permiten personalizar la experiencia de usuario de acuerdo a sus gustos y preferencias.

La Plataforma Legislador Turquesa se presenta como una solución tecnológica para acercar al ciudadano con el trabajo legislativo del país y, desde luego, al del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, ya que la Plataforma permite al usuario consultar información clara, oportuna y de interés personal. Esto, gracias a la utilización de herramientas que facilitan el perfilamiento de los ciudadanos, y con ello, la generación de contenido segmentado y dirigido a sus gustos, preferencias y necesidades.

A continuación presentamos algunas estadísticas relativas al rendimiento de la Plataforma durante el Segundo Año Legislativo:



Finalmente, el gran valor agregado que refleja la calidad de la información en la página, es la integración de las herramientas de interacción de todo el contenido publicado, lo que propicia el acercamiento entre el ciudadano y el Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Este esfuerzo se encuentra orientado a instituir un caso de referencia en México que transite de la disponibilidad de la información hasta la participación ciudadana en el funcionamiento legislativo, a través de un entendimiento e intercambio de información entre representantes y representados. Tal y como lo hemos demostrado a través de la dinámica Alianza Legislativa Ciudadana, cuyos resultados presentamos en el siguiente apartado.



# ALIANZA LEGISLATIVA CIUDADANA

En Nueva Alianza comprendemos que los partidos políticos somos un medio de representación para los ciudadanos. Por ello, asumimos el compromiso de llevar a la máxima Tribuna del país las principales demandas de la población. En este sentido, queremos ir más allá de los partidos políticos tradicionales y permitir que el ciudadano pueda aportar su conocimiento, opiniones y recomendaciones para la creación de Iniciativas de Ley. Por tal motivo, durante este Segundo Año Legislativo invitamos a las ONGs, investigadores, estudiantes y población en general, a que participaran enviando sus propuestas, mismas que actualmente están siendo analizadas por los asesores de las y los Legisladores Turquesa y ver la posibilidad de presentarlas en Tribuna. A continuación presentamos las más relevantes, pero se pueden consultar todos los participantes en la siguiente dirección: <http://gpna.mx/alianzaciudadana>.

## Capacitación Pedagógica a Docentes de nuevo ingreso en el Servicio Profesional Docente.

*Garantizar que la Reforma Educativa se convierta en un instrumento importante de la mejora de la calidad de la educación en el país.*

**Autor de la propuesta:** Daniel Alejandro Juárez Cuevas / 25 años / Campeche

**Descripción.** Con la Reforma Educativa todo aquel profesionista que desee ingresar al Servicio Profesional Docente podrá hacerlo siempre y cuando obtenga los resultados requeridos en los procesos de evaluación.

Es importante que ante este hecho, se garantice que cuenten con las herramientas pedagógicas pertinentes para que puedan transmitir correctamente el conocimiento a los alumnos.

Más información: <https://goo.gl/vTJwro>

## Exigencia de voluntariado a todo aspirante a cargo de elección popular.

*Contar con políticos y funcionarios públicos más solidarios y sensibles a la realidad del país.*

**Autor de la propuesta:** Alejandro Esparza Rivera / 29 años / Guanajuato

**Descripción.** Que se exija una amplia y profunda experiencia de voluntariado a toda aquella persona que aspire a un puesto de elección popular, con la finalidad de que tengamos políticos y funcionarios públicos sensibles a las distintas realidades sociales que existen en México.

Más información: <https://goo.gl/znyHRE>

## Un Plan Nacional de Desarrollo Sustentable.

*Promover el desarrollo sustentable en México.*

**Autor de la propuesta:** José Jonatán Madero

**Descripción.** El desarrollo sostenible no es una cuestión filosófica o ideológica, tampoco se trata de los aspectos ambientales del desarrollo. Se trata de un hilo conductor para una sociedad con futuro que incide en competitividad, bienestar, oportunidades y finalmente en la supervivencia.

En México el desarrollo sostenible y el ordenamiento ecológico territorial debe ser de observancia mandatoria para los gobiernos de todos los niveles.

Más información: <https://goo.gl/A69r1h>

## Proporcionar fuentes de empleo a los enfermos renales.

*Reconocer a todas aquellas empresas que contraten personas con padecimientos renales.*

**Autor de la propuesta:** María Guadalupe Carrillo Navarro / Docente

**Descripción.** Que toda aquella empresa que contrate a personas que padecen Insuficiencia Renal Crónica y que se encuentren en tratamiento sustitutivo como es la hemodiálisis sean beneficiados por parte de la Secretaría de Hacienda por contratar a personas con esta condición de salud y que además les otorguen la seguridad social como es el caso de IMSS. De esta forma las empresas tendrán una motivación extrínseca o intrínseca según sus objetivos y metas y los enfermos renales podrán ser adscritos a trabajos que no mermen su capacidad física, puesto que el tratamiento es un tanto agresivo y de esta forma les permita a los contratados ser autosuficientes de poder sufragar sus gastos para algunos medicamentos que no pueda proveer el servicio de salud y de esta forma mejorar su calidad de vida al hacerlos sentir productivos dentro de la sociedad donde se desenvuelven.

Más información: <https://goo.gl/NV4AYH>





## AGRADECIMIENTOS

---

*Ciudadanas y ciudadanos mexicanos: en este Segundo Año Legislativo hemos refrendado nuestro compromiso de representación para legislar a favor de un México que logre superar los principales retos que aquejan al país; esto, con responsabilidad, convicción y profesionalismo.*

*Abanderamos las causas sociales de los mexicanos. Nuestra acción en la Cámara de Diputados es muestra de ello. Una vez más agradecemos su confianza, y la mejor forma de hacerlo es con base en resultados. Lo contenido en este informe es una muestra del trabajo realizado, mismo que abremos de mejorar en el transcurso del año de cierre de esta Legislatura.*



CÁMARA DE DIPUTADOS



GRUPO PARLAMENTARIO  
LXIII LEGISLATURA

[www.gpna.mx](http://www.gpna.mx)

